



GRUPO DE ACCIÓN
**SOSTENIBILIDAD Y
RSE EN EMPRESAS
PÚBLICAS**



LA SOSTENIBILIDAD EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

desde la triple perspectiva ESG



ÍNDICE

04

Sobre el Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en las Empresas Públicas

06

La sostenibilidad en las empresas públicas en un contexto de cambio e incertidumbre

09

Avances del Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en las Empresas Públicas en la agenda 2030

10

Contribución de las empresas públicas a los ODS desde la triple perspectiva ESG

14

E Las oportunidades de la economía circular en las empresas públicas

22

S El impacto en la sociedad a través del voluntariado corporativo

27

G La importancia de la gestión de los riesgos ESG

34

Iniciativas destacadas de las empresas públicas desde la triple perspectiva ESG



PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS

Juan Pedro Galiano y Celia Romero (Adif)

Silvia Fernández de Caleyá, Enrique Sánchez y Antonio Olea (ICO)

Título:

La Sostenibilidad en las empresas públicas desde la triple perspectiva ESG

Diciembre 2020

Autores de la publicación:

Ana Gómez, Juan José de la Colina y Verónica García

Equipo técnico y de comunicación:

Germán Granda, Goretti Hidalgo y Andreina Toledo

Diseño y maquetación:

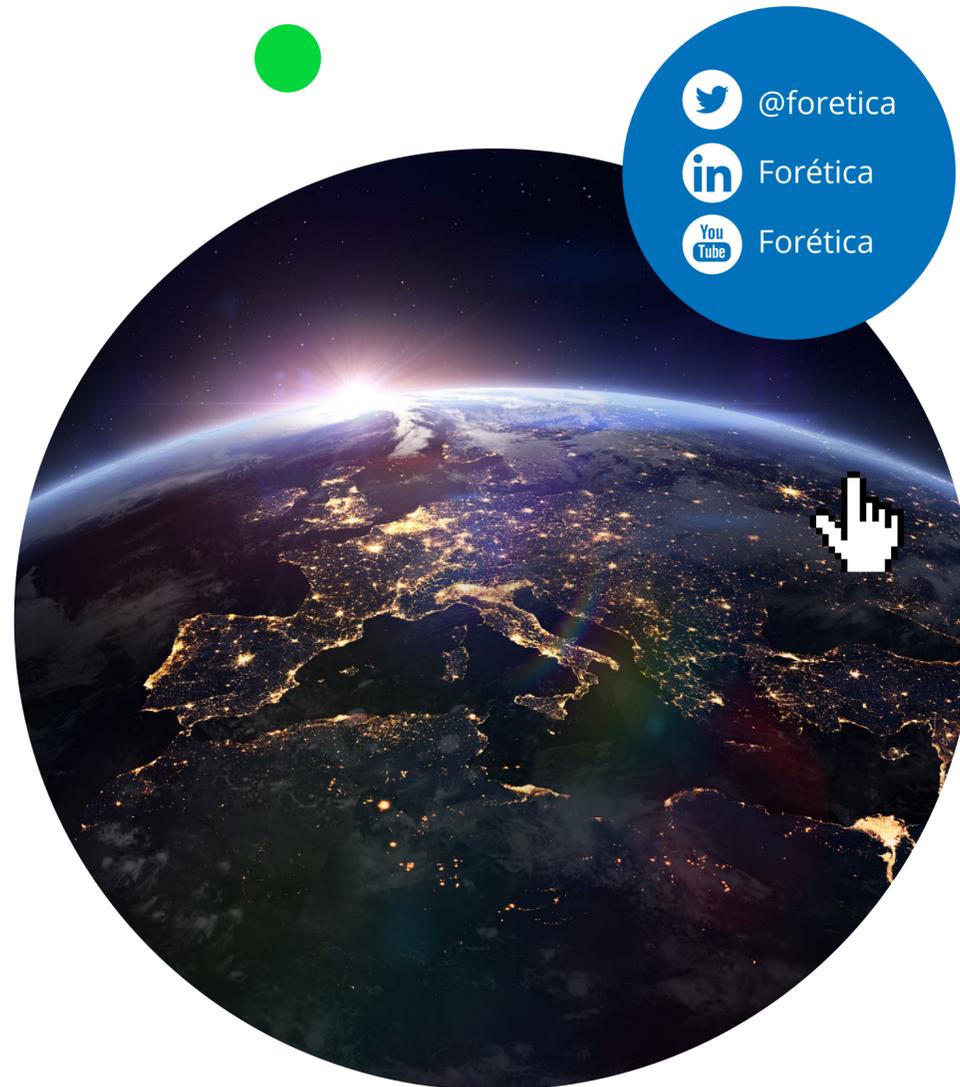
Sprint Final, S.A.

Editado por:

FORÉTICA. c/ Almagro, 12 – 3ª planta – 28010 Madrid

ISBN:

978-84-09-25544-3



Copyright: © Forética es la propietaria del contenido de este documento y tiene reservados todos los derechos de traducción y/o reproducción total o parcial de la publicación por cualquier medio, que ha de realizarse citando siempre a la organización como fuente.

SOBRE FORÉTICA:

Forética es la organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en España. Su misión es integrar los **aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno** en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones. Actualmente está formada por más de **200 socios**.

Forética es el representante del **World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)** en España y por tanto Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible.

En Europa, Forética es partner nacional de CSR Europe.

En España, Forética forma parte del Consejo Estatal de RSE como vocal experto.

Nació en el año 1999. Posteriormente lanzó la **Norma SGE 21**, primer sistema de gestión ética y socialmente responsable. A día de hoy, más de 150 empresas y organizaciones están certificadas con la Norma en España y Latinoamérica.

www.foretica.org

SOBRE EL GRUPO DE ACCIÓN SOSTENIBILIDAD Y RSE EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

LÍDERES



Instituto de Crédito Oficial

El Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en las Empresas Públicas es una plataforma colaborativa de liderazgo en sostenibilidad y RSE para el sector público empresarial, impulsado para **compartir mejores prácticas, intercambiar información, compartir modelos de gestión** responsable, **abordar tendencias** en sostenibilidad y RSE y **favorecer la relación entre las diferentes administraciones públicas**.

Este Grupo de Acción está organizado por Forética y liderado por Adif e ICO. Forética asegura los recursos necesarios y su capital relacional para llevar adelante el proyecto junto con las empresas que lo lideran. Actualmente el Grupo de Acción cuenta con **28 entidades públicas miembro**: Adif, Aena, Aquavall, CESCE, Corporación Empresarial Pública de Aragón, Correos, Emasesa, ENAIRE, Enresa, Extremadura Avante, Grupo ENUSA, Giahsa, Grupo Tragsa, ICEX España Exportación e Inversiones, ICO, INECO, INFORMA D&B, ISDEFE, ITVASA, Metro de Madrid, Navantia,

Paradores, Renfe, RTVE y Valenciaport. COFIDES, Red Elige y la Red Nacional Sanitaria de Responsabilidad Social son miembros observadores del Grupo de Acción.

El Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en las Empresas Públicas en 2020 ha desarrollado diferentes talleres de trabajo ESG (ambiental, social y de buen gobierno, por sus siglas en inglés), a través de tres sesiones de trabajo privadas y un evento público. Los **talleres abordados** por el Grupo de Acción en las sesiones de trabajo han sido:

- **Sesión ambiental:** las oportunidades de la economía circular en las empresas públicas
- **Sesión gobernanza:** la importancia de la gestión de riesgos ESG o de sostenibilidad
- **Sesión social:** el impacto en la sociedad a través del voluntariado corporativo

PARTICIPANTES



Accede a nuestros informes de años anteriores:



METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los datos y las gráficas reportados en el presente informe son el resultado agregado de las respuestas aportadas por el conjunto de empresas públicas pertenecientes al **Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en las Empresas Públicas** que han participado en el mismo a través de un formulario online.

Las empresas públicas participantes para elaborar el presente documento son: Adif, Aena, Aquavall, CESCE, Corporación Empresarial Pública de Aragón, Correos, Emasesa, ENAIRE, Enresa, Extremadura Avante, Grupo ENUSA, Grupo Tragsa, ICEX España Exportación e Inversiones, ICO, INECO, INFORMA D&B, ISDEFE, Metro de Madrid, Paradores, Renfe, RTVE Valenciaport, COFIDES y la Red Nacional Sanitaria de Responsabilidad Social, a través de la participación del Hospital Guadarrama, Hospital Central Cruz Roja San José y Santa Adela, Hospital Clínico San Carlos, Hospital San

Juan de Dios, Hospital Universitario de Fuenlabrada, Hospital Reina Sofía de Murcia, el Instituto Catalán de Oncología, Hospital Miguel Servet, Hospital San Joan de Déu, Hospital Virgen de la Poveda, Hospital Universitario 12 de Octubre, Hospital Universitario Son Espases, Hospital Universitario Son Llàtzer, Hospital Comarcal de Inca, Hospital de Manacor, Hospital Can Misses, Hospital de Formentera, Hospital Mateu Orfila, Hospital Joan March, Hospital Clínic de Barcelona, Conselleria de Salut i Consum, área sanitaria de A Coruña, Hospital Universitario del Tajo, Hospital Universitario Fundación Alcorcón y OSI BarrualdeGaldakao – Osakidetza.

Forética complementa el informe con fuentes de terceros y con recursos de investigación propios.



LA SOSTENIBILIDAD EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN UN CONTEXTO DE CAMBIO E INCERTIDUMBRE



En 2020 arrancaba la **Década de la Acción** con la necesidad clara de **aumentar la acción y la ambición** para poder lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030. Desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015 han sido muchos los avances que se han dado desde el ámbito público y privado. En cambio, son claras las señales de que **no estamos en buen camino para lograr los objetivos**.

En España se han dado importantes pasos en los últimos años para avanzar en la consecución de la Agenda 2030. Especialmente estos esfuerzos se han visto reflejados en la gobernanza y alineamiento de las políticas. Así lo refleja el **Informe de Progreso 2020 “Reconstruir lo común”** publicado en julio de este año por el Gobierno de España y que recopila y analiza los progresos por parte de todos los actores sociales.

El impulso institucional es claro, pero **¿cuál es el estado de los ODS en España?** El índice global de los ODS, recogido en el Informe de Desarrollo Sostenible 2020, sitúa a España en el **puesto nº 22 entre un total de 166 países**, retrocediendo un puesto respecto al índice del año anterior.

Este informe ofrece cada año una **fotografía completa del estado de los ODS por país**. En el caso de España, los indicadores (con datos pre COVID) muestran avances positivos en el ODS 3 Salud y Bienestar, ODS 6 Agua limpia y Saneamiento, ODS 8 Trabajo

Decente y ODS 16 de Paz Justicia e Instituciones Sólidas. Por el contrario, se mostraban retrocesos en el ODS 2 de Hambre Cero y ODS 13 de Acción por el Clima. Por ello, los indicadores reflejan que todavía hay **importantes retos por superar y que el país no está en la senda** de cumplir con la Agenda en 2030.

Ante este escenario, la llegada de la **COVID19 ha complejizado aún más la situación**, teniendo un impacto directo en todos los ODS a nivel global y causando retrocesos históricos en aspectos como la salud, la pobreza, la desigualdad o la calidad del empleo.

Según el informe de Forética **‘El momento de la transformación necesaria: La Agenda 2030 como guía para la recuperación global’**, el planeta enfrenta nuevos retos derivados de la actual crisis sanitaria, económica y social y, sin duda, la Agenda 2030 se presenta como una **hoja de ruta para la recuperación global**.

Ante el actual contexto de máxima incertidumbre, **la apuesta por la sostenibilidad por parte de las empresas, públicas y privadas, cobra más sentido que nunca**. Tal es así que se ha evidenciado como los mercados de capitales han favorecido la inversión con criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno, por sus siglas en inglés), y cómo las empresas más comprometidas y con **mejor performance en los ODS han respondido mejor a la crisis**.¹



¹ Forética (2020). *Hacia la nueva Gobernanza ESG*



Las **empresas públicas tienen un papel clave en este contexto**. Por un lado, porque muchas de ellas son proveedoras de servicios básicos y su capacidad de respuesta ante esta situación excepcional tiene un impacto directo en las personas y su bienestar. Por otro, vemos cómo las empresas públicas, cada vez más, **integran la sostenibilidad en sus estrategias** y se alinean con los ODS, contribuyendo así a dar respuesta a estos grandes retos y generando un impacto positivo en su entorno.²

Por todo ello, vemos como los ODS presentan una guía para la recuperación y que las empresas públicas pueden jugar **un papel clave para acelerar la acción y avanzar en la consecución de los objetivos** en un momento tan necesario como el actual.

A continuación, presentamos en este documento la contribución de las empresas públicas del Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en las Empresas Públicas, coordinado desde Forética, en este año 2020, a los ODS 10, ODS 12, ODS 13 y ODS 16, a través del **impulso de la economía circular, la identificación de riesgos ESG y el voluntariado corporativo**.

² De acuerdo con el informe *Guía de Avances de las Empresas Públicas Ante el Reto de la Transparencia y la Agenda 2030 (2019)* de Forética, el 75% de las empresas del Grupo de Acción cuentan con un compromiso público con los ODS

AVANCES DEL GRUPO DE ACCIÓN SOSTENIBILIDAD Y RSE EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS EN LA AGENDA 2030



Imagen 1.
Fuente: Forética

**CONTRIBUCIÓN DE LAS
EMPRESAS PÚBLICAS A
LOS ODS DESDE LA TRIPLE
PERSPECTIVA ESG**





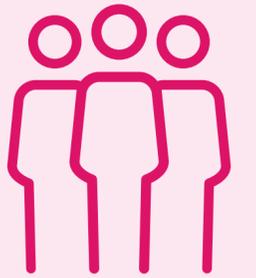
ECONOMÍA CIRCULAR

- El nuevo Plan de Acción de Economía Circular de la Comisión Europea pone foco en el **diseño ecológico o de productos sostenibles**, en la **circularidad de los procesos de producción** y en el **empoderamiento de los consumidores y los compradores públicos**.
- Con el nuevo Plan de Acción, se **propondrán criterios y objetivos mínimos obligatorios de contratación pública ecológica** en la legislación sectorial, que podría ser un gran **driver en la demanda de productos y servicios sostenibles**.
- La **colaboración público-privada** se hace clave para lograr los objetivos marcados en España Circular 2030 y poder desarrollar los diferentes ejes de actuación y las medidas establecidas.
- **España Circular 2030** llama a las Administraciones públicas a fomentar acciones para implementar la **Contratación Pública Verde**, estableciendo

medidas o elaborando criterios que puedan ser utilizados por los distintos órganos de contratación.

- La estrategia invita a las empresas y Administraciones públicas a **adaptar su cultura empresarial a los principios de la responsabilidad social empresarial** y a garantizar unas condiciones óptimas de seguridad y salud en aquellos puestos de trabajo que se vean afectados por el cambio hacia la economía circular.
- La **economía circular también está presente** en el [Plan de recuperación, transformación y resiliencia](#) presentado en el mes de octubre por el Gobierno, el cual representa la hoja de ruta para poder acceder al [Plan Europeo de Recuperación](#).
- **El 58% de las empresas públicas han desarrollado iniciativas** concretas a nivel interno **para impulsar la economía circular** en su empresa.





VOLUNTARIADO CORPORATIVO

- **2,5 millones de españoles son voluntarios**, siendo la mayoría mujeres universitarias con rentas altas, y parece que esta cifra va a ir en aumento debido a la actual situación de crisis.
- **El voluntariado corporativo está adquiriendo una relevancia creciente en las empresas, públicas o privadas**, interesadas cada vez más en la promoción y el desarrollo de actividades de participación social.
- Desde 2015 se cuenta en España con **una nueva Ley del Voluntariado**, la cual apuesta por desarrollar un voluntariado más participativo, favoreciendo que pueda promoverse no sólo desde el Tercer Sector, sino desde otros ámbitos como son las empresas, las universidades o las propias **Administraciones públicas**.
- **La Ley establece diez ámbitos de las actuaciones voluntarias**: social, internacional de cooperación al desarrollo, ambiental, cultural, deportivo, de ocio y tiempo libre, educativo, sociosanitario, comunitario y de protección civil.
- **El 92% de las empresas públicas cuentan con un programa de voluntariado corporativo o llevan a cabo iniciativas de manera puntual** en determinadas épocas del año o circunstancias.
- **El 80% de las empresas consideran que la crisis de la COVID19 ha propiciado mayor motivación en la empresa para la acción social y el voluntariado corporativo** y se han llevado a cabo iniciativas solidarias para paliar los efectos de la crisis.

G



GESTIÓN DE RIESGOS ESG

- Por primera vez, **los cinco riesgos más importantes identificados en el [Global Risk Report de 2020 del World Economic Forum](#)**, en términos de probabilidad de ocurrencia, responden a **asuntos relacionados con la sostenibilidad**.
- La mayor parte de los riesgos ESG surgen de la **inadecuada gestión de los aspectos de sostenibilidad** y de someter la actividad de las compañías a **presiones cortoplacistas**.
- La temprana identificación, evaluación y mitigación de los riesgos ESG permite **preservar el valor de las empresas públicas y ser menos vulnerables ante situaciones de crisis**, potenciando su sostenibilidad en el largo plazo.



- El **50% de las empresas públicas están ya identificando los riesgos ESG** a los que están expuestos debido a su sector de actividad.
- El **40% de las empresas públicas ha identificado los riesgos derivados de los efectos del cambio climático** en la actividad de la compañía, el **20% de las empresas han identificado los riesgos derivados de la vulneración de los derechos humanos** y el **44% de las empresas públicas ha identificado aquellos riesgos reputacionales** que pueden tener impacto en el valor y continuidad de las empresas.
- Existen diferentes **marcos de gestión de riesgos a nivel internacional** (COSO, Norma SGE 21, ISO 31000, entre otras) que permiten a las empresas identificar y estructurar los riesgos ESG mediante el establecimiento de procesos y responsabilidades.

E

LAS OPORTUNIDADES DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS



EUROPA HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR



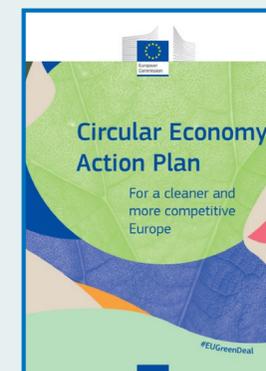
Este año 2020, la economía circular está siendo una de las apuestas clave de la Comisión Europea para mejorar la producción y nuestros hábitos de consumo. El año 2019 finalizaba con el lanzamiento del prometedor [Pacto Verde Europeo](#), una hoja de ruta con acciones y con objetivos de sostenibilidad muy ambiciosos por parte de la Comisión Europea, entre los que destacamos:

- lograr la neutralidad climática de Europa en el 2050
- revertir la pérdida de biodiversidad y reducir la contaminación
- impulsar el uso eficiente de los recursos mediante el paso a una economía limpia y circular.

Como respuesta a este último objetivo, la Comisión publicaba en el mes de marzo el [Plan de Acción para la Economía Circular](#), con el objetivo de **adaptar la economía de Europa a un futuro más respetuoso con el medio ambiente** y a la vez **reforzar la competitividad** empresarial.

Teniendo como punto de partida el primer [paquete de medidas sobre la economía circular en Europa](#), lanzado en 2015, el nuevo Plan de Acción de 2020 se centra en el **diseño ecológico o de productos sostenibles**, en la **circularidad de los procesos de producción** y en el **empoderamiento de los consumidores y los compradores públicos**, foco de especial interés para el sector público como podemos *ver en el destacado "Contratación pública responsable y circular"*. Todo ello con el objetivo de asegurar que los recursos utilizados se mantengan en la economía de la UE durante el mayor tiempo posible.

Pincha [aquí](#) para conocer las novedades del nuevo Plan de Acción para la Economía Circular.



CONTRATACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE Y CIRCULAR

Es de especial interés para el sector público saber que, siendo la compra pública un 14% del PIB de la Unión Europea, con este nuevo Plan de Acción la Comisión Europea pretende:

- Proponer **criterios y objetivos mínimos obligatorios de contratación pública ecológica** (en adelante, CPE) en la legislación sectorial, que podría ser un gran driver a la hora de incrementar la demanda de productos y servicios sostenibles.
- Introducir gradualmente **requisitos obligatorios de notificación para supervisar la incorporación de la contratación pública ecológica**, sin crear una carga administrativa injustificada para los compradores públicos.
- Apoyar el **desarrollo de conocimiento** en este ámbito impulsando actividades de orientación, formación y difusión de buenas prácticas.
- Incentivar a los **agentes implicados en la compra pública a formar parte de iniciativas "responsables"**, tales como ["Public Buyers for Climate and Environment"](#) initiative.

LA APUESTA CIRCULAR DE ESPAÑA



En paralelo en España, además de la tramitación del **proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética**, el pasado 2 de junio se publicaron tres elementos que muestran la **apuesta clara por la economía circular y la recuperación económica del país**: la aprobación de la [Estrategia Española de Economía Circular 2030](#) y la materialización de parte de sus iniciativas en la tramitación del [anteproyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados](#) y el [Real Decreto que regula el control del traslado de residuos](#).

Esta nueva [Estrategia Española de Economía Circular: España Circular 2030](#) marca un importante hito en este ámbito a nivel nacional y establece los siguientes objetivos de cara a la próxima década:

- Reducir en un 30 % el consumo



nacional de materiales en relación con el PIB, tomando como año de referencia el 2010.

- Reducir la generación de residuos un 15 % respecto de lo generado en 2010.
- Reducir la generación residuos de alimentos en toda cadena alimentaria: 50 % de reducción per cápita a nivel de hogar y consumo minorista y un 20 % en las cadenas de producción y suministro a partir del año 2020.
- Incrementar la reutilización y preparación para la reutilización hasta llegar al 10 % de los residuos municipales generados.
- Reducir la emisión de gases de efecto invernadero por debajo de los 10 millones de toneladas de CO2 equivalente.
- Mejorar un 10 % la eficiencia en el uso del agua.

Además, se han fijado unos **ejes de actuación sobre los que se focalizarán todas las políticas e instrumentos** de esta Estrategia:

- Producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias y reutilización del agua.
- Con carácter transversal, se han incorporado los siguientes ejes: Sensibilización y participación; investigación, innovación y competitividad y empleo y formación.

Por último, establece **seis sectores prioritarios donde llevar a cabo una planificación y un seguimiento especial** para avanzar en este ámbito: Construcción; agroalimentario, pesquero y forestal; industrial; bienes de consumo; turismo y sector textil y confección. Esta estrategia se materializará en sucesivos planes de acción trienales.

IMPLICACIONES PARA EL SECTOR PÚBLICO

España Circular 2030 invita al sector público a implicarse en el **impulso de las políticas y en la definición de los diferentes instrumentos** (normativos, económicos, de I+D+i y de sensibilización, formación y divulgación) necesarios para avanzar en la transición a una economía circular en España, apoyándose sobre las siguientes cuestiones:



PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En la **transición hacia un modelo de economía circular es imprescindible** la coordinación entre todos los agentes, **promover el liderazgo** de las administraciones públicas y facilitar la transición a las empresas y a la sociedad mediante la implementación de nuevas prácticas.



HORA DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

La colaboración público-privada se hace clave para lograr los objetivos marcados en la estrategia y poder desarrollar las diferentes líneas de actuación y las políticas para el cambio establecidas. El **éxito solo será posible si empresas y administraciones públicas trabajan alineadas** para abrir o desarrollar nichos de especialización económica.



IMPULSO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE O ECOLÓGICA

España Circular 2030 llama a las Administraciones públicas a fomentar acciones para implementar la **Contratación Pública Verde o Ecológica**³, estableciendo medidas o elaborando criterios, que puedan ser utilizados por los distintos órganos de contratación.



ADAPTACIÓN DE LA CULTURA EMPRESARIAL HACIA LA RSE

La estrategia invita a las empresas y Administraciones públicas a adaptar su cultura empresarial a los **principios de la responsabilidad social empresarial** y a garantizar unas condiciones óptimas de seguridad y salud en aquellos puestos de trabajo que se vean afectados por el cambio hacia la economía circular.



FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN

La estrategia también llama al **fomento de la investigación y la innovación** para favorecer el avance hacia la circularidad de la economía, a través de las políticas, planes y programas de I+D+i y de la colaboración dentro del sistema de ciencia y tecnología y de las entidades españolas públicas. Desde el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI) se ha contribuido a ello a través de:

- La Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020
- El Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020



IMPORTANCIA DE LA COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN (CPI)

La **Compra Pública de Innovación (CPI)** adquiere especial relevancia como **herramienta para la búsqueda de soluciones innovadoras** (productos, servicios, procesos, etc.) que den respuesta a retos colectivos relacionados con el despliegue de la economía circular y otros desafíos ambientales.

³ La Administración General del Estado cuenta con el segundo Plan para la Contratación Pública Ecológica 2018-2025, diseñado conjuntamente entre el MITERD y el Ministerio de Hacienda, que fue aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros en diciembre de 2018.

LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

La economía circular es una de las políticas palanca para acelerar el cumplimiento de los ODS, incluida en el Plan de Acción para la Agenda 2030 y también está presente, como una de las medidas para frenar los efectos de la crisis de la COVID-19 en España, en el [Plan de recuperación, transformación y resiliencia](#) presentado en el mes de octubre por el Gobierno, el cual representa la hoja de ruta para poder acceder al [Plan Europeo de Recuperación](#).

El Plan de recuperación, que lleva por título [España Puede](#), presenta la economía circular como la palanca para la modernización industrial y se destaca como complemento necesario para el [Plan Nacional Integrado de Energía y Clima \(PNIEC\)](#), así como para la transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero.

Además, dentro de los subplanes que son necesarios para el impulso de la [Política Industrial de España 2030](#), destaca la Estrategia de Economía Circular, además del Plan de digitalización de la salud, comercio, turismo y automoción, el Plan de modernización y sostenibilidad de la industria y el Plan de impulso de las industrias tractoras verdes y digitalización.



MOTIVACIONES E INICIATIVAS ASOCIADAS A LA INTEGRACIÓN DE UN MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Con todo este contexto, las empresas públicas manifiestan tener diferentes motivaciones a la hora de integrar un modelo de economía circular en la organización, como son **mejorar la competitividad de la organización** y las relaciones con los grupos de interés, generar nuevas **oportunidades de negocio y reducir costes** operativos, **cumplir con la legislación** prevista (i.e. la prohibición de los plásticos de un solo uso a partir de 2021), **mitigar la exposición a los riesgos** de la economía lineal (i.e. escasez de recursos), contribuir a la **mejora y el cuidado del medio ambiente** o aportar una **valoración adicional en los procesos de licitación** de aquellas ofertas que incorporan ventajas ambientales.

MOTIVACIONES A LA HORA DE INTEGRAR UN MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR EN LA ORGANIZACIÓN

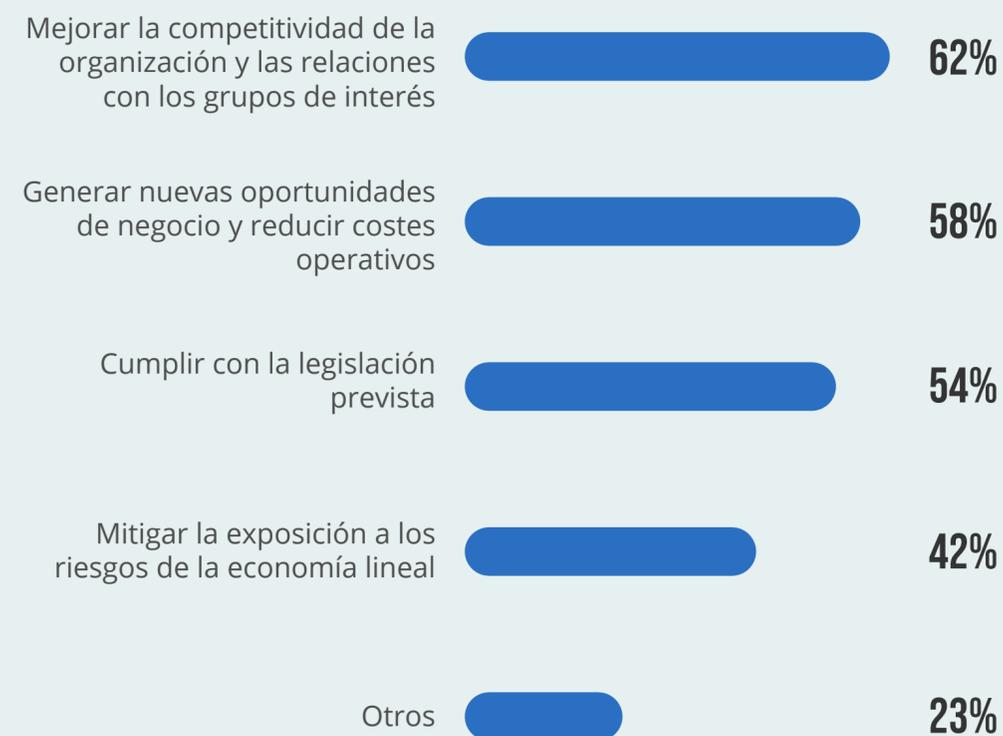


Figura 1.



DESARROLLO DE INICIATIVAS PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR

Como resultado de estas motivaciones, el **58% de las empresas públicas han desarrollado iniciativas concretas a nivel interno para impulsar la economía circular** en su empresa, entre las que destacan el desarrollo de planes de acción, estrategias o líneas de actuación concreta (35%), mostrar un compromiso en firme (38%), establecer alianzas con otras entidades de objetivos similares (31%), así como comunicar y difundir externamente las iniciativas llevadas a cabo (35%). El 23% restante manifiesta no contar todavía con iniciativas en materia de economía circular, si bien están movilizando recursos internos para este fin.

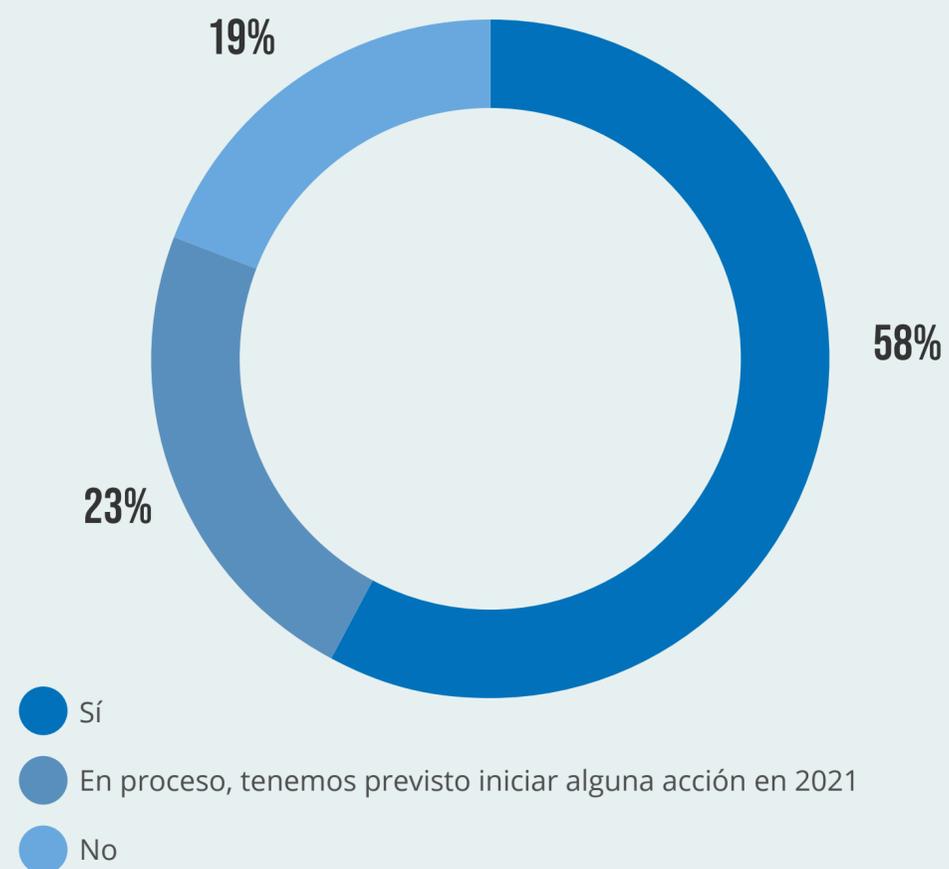


Figura 2.

EXISTENCIA DE INICIATIVAS CONCRETAS EN LA ORGANIZACIÓN PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR

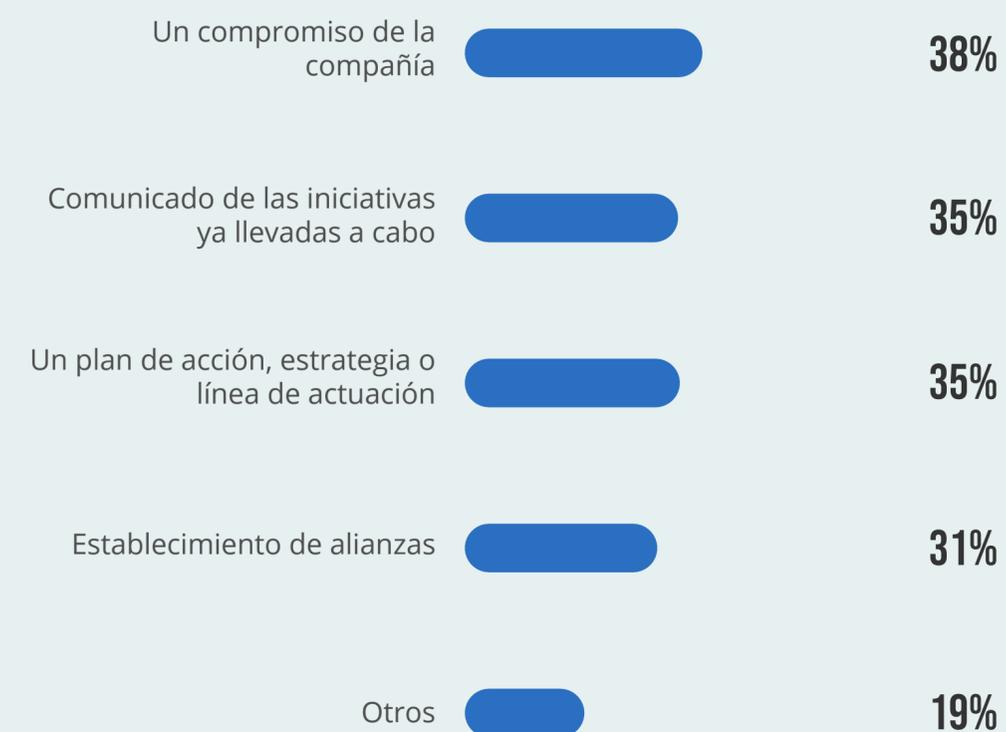
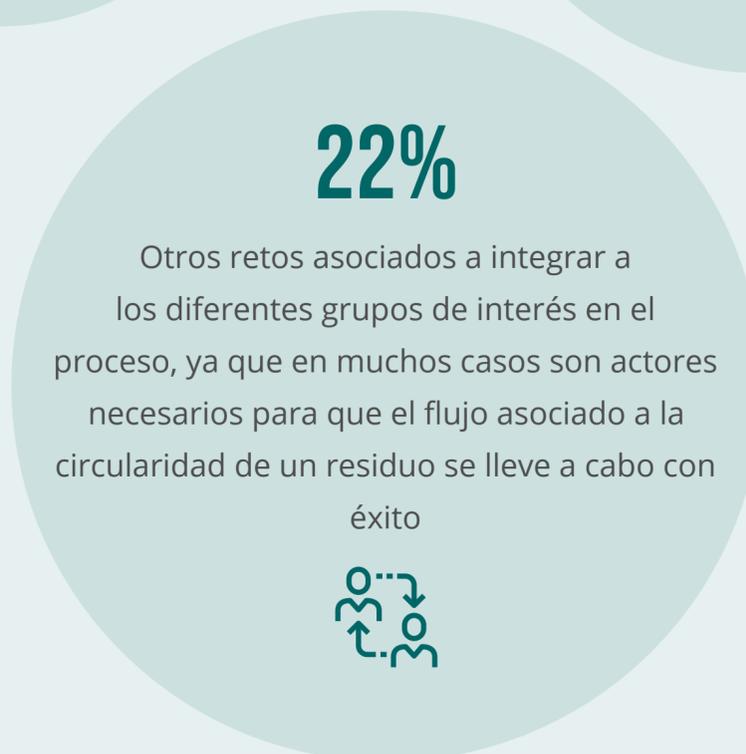


Figura 3.

RETOS PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO DE ECONOMÍA CIRCULAR

A pesar de las expectativas y el interés creciente en el ámbito público por integrar un modelo de economía circular en las organizaciones y en la gestión de la actividad diaria, **las empresas públicas manifiestan seguir enfrentándose a los siguientes retos:**



S

**EL IMPACTO EN LA SOCIEDAD
A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO
CORPORATIVO**



Según el [Informe sobre la acción voluntaria en 2019](#), elaborado por la **Plataforma del Voluntariado de España**, **2,7 millones de españoles son voluntarios**, un 6,7% más que en el año anterior, siendo la mayoría mujeres universitarias con rentas altas, y parece que esta cifra va a ir en aumento debido a la actual situación de crisis.

La crisis económica, social y sanitaria provocada por la COVID19 ha propiciado el desarrollo de numerosas iniciativas de acción social para apoyar a la sociedad, clientes, proveedores y demás agentes de la sociedad. En línea con ello, **la acción social y el voluntariado corporativo ha sido una actividad esencial en los momentos más difíciles de la pandemia**, y lo seguirá siendo en el corto, medio y largo plazo.

Con estos datos sobre la mesa, vemos que **el voluntariado corporativo está adquiriendo una relevancia creciente en las empresas, públicas o privadas**, interesadas cada vez más en la promoción y el desarrollo de actividades de participación social.

En paralelo, **son cada vez más los empleados que demandan de sus empresas el desarrollo de este tipo de iniciativas** con el fin de materializar de forma práctica sus inquietudes sociales y de favorecer nuevas capacidades y habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, creatividad, entre otras.

Asimismo, la implicación de las empresas en la sociedad y en causas sociales a través de actividades de voluntariado corporativo, **ayuda a contribuir a la consecución de los ODS, favorece un impacto social positivo y genera confianza entre los stakeholders**, especialmente entre los ciudadanos, favoreciendo una vía de acercamiento a los retos de las personas que integran las sociedades en las que, y por las que, trabajan.

EL NÚMERO DE VOLUNTARIOS AUMENTA EN ESPAÑA HOY SON UN 6,7% MÁS QUE EN 2018

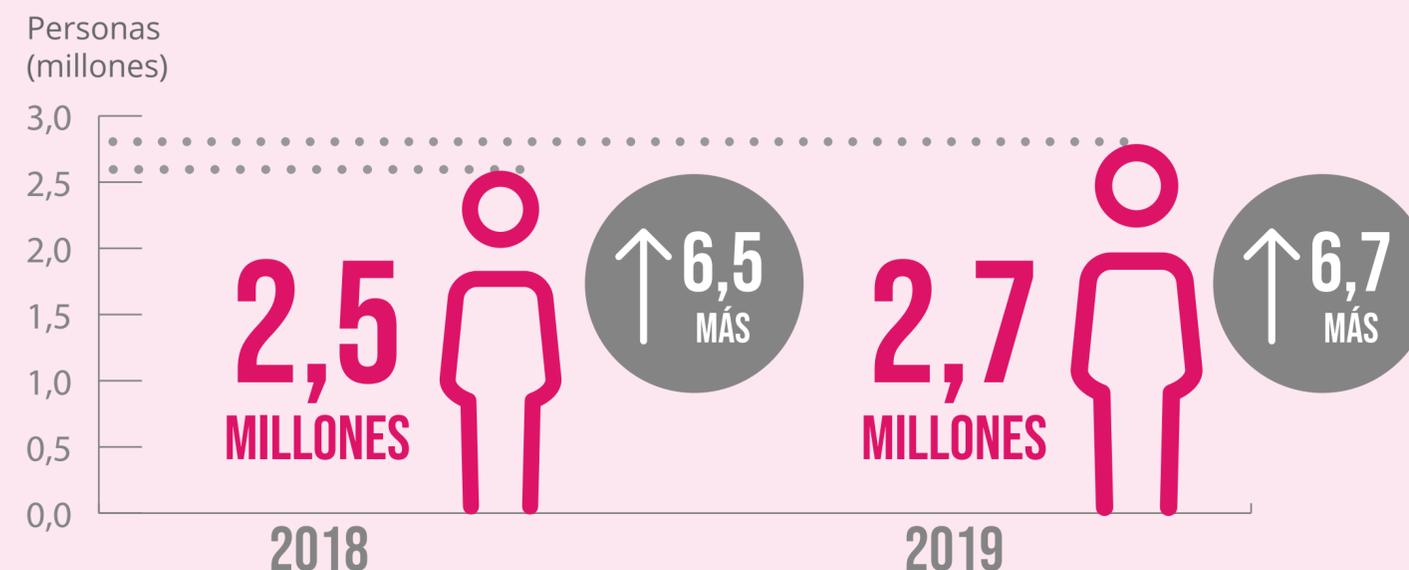
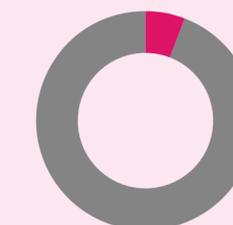


Figura 4. Datos de voluntariado en España
Fuente: Plataforma del Voluntariado de España

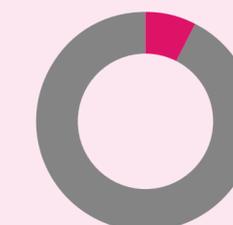
HAY MÁS MUJERES QUE HOMBRES

Representan:

5,9%
DE LOS HOMBRES



7,5%
DE LAS MUJERES



EL VOLUNTARIADO CORPORATIVO EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS: MOTIVACIONES Y RETOS

Tras este contexto, **el 92% de las empresas públicas del Grupo de Acción manifiestan contar con un programa de voluntariado corporativo o llevan a cabo iniciativas de manera puntual** en determinadas épocas del año o circunstancias.

EMPRESAS PÚBLICAS CON PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO



Figura 5.

Ligado con este último punto, **el 80% de las empresas públicas consideran que la crisis de la COVID19 ha propiciado mayor motivación en la empresa para la acción social y el voluntariado corporativo** y, por ello, se han llevado a cabo iniciativas solidarias para paliar los efectos de la crisis (*ver Iniciativas destacadas de las empresas públicas*).

Pero no solamente la crisis de la COVID19 ha sido el motor del voluntariado corporativo en las empresas públicas. Prácticamente la totalidad de las empresas públicas del Grupo de Acción ya contaban con iniciativas desde hace años, **motivadas por su vocación de servicio público y de trabajo en beneficio de los ciudadanos**. Vemos a continuación algunas de estas motivaciones:

PRINCIPALES MOTIVACIONES PARA EL VOLUNTARIADO CORPORATIVO

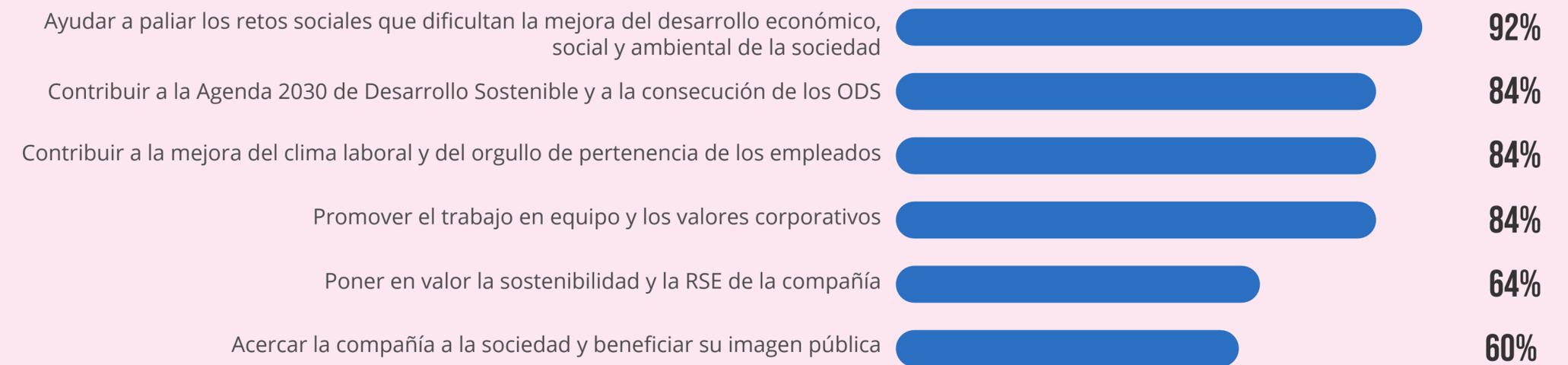


Figura 6.

Por otro lado, el 8% de las empresas públicas del Grupo **manifiestan encontrarse en un nivel de madurez inicial** con respecto al desarrollo de iniciativas de acción social y voluntariado corporativo, provocado principalmente por los **siguientes retos a nivel interno**:

- Falta de un área y de un equipo promotor de estas iniciativas
- Falta de los recursos necesarios (económicos, tiempo, entre otros)
- El tener que priorizar otras gestiones y actuaciones a nivel interno
- Ausencia de guía y orientación para canalizar las ayudas

LEY DEL VOLUNTARIADO



Desde 2015 se cuenta en España con una **nueva Ley del Voluntariado** (en adelante, la Ley), **la cual apuesta por desarrollar un voluntariado más participativo**, favoreciendo que pueda promoverse no sólo desde el Tercer Sector, sino desde otros ámbitos como son las **empresas, las universidades o las propias Administraciones públicas**. Esta norma supuso un avance en la regulación, protección y reconocimiento de la acción voluntaria.

Asimismo, la **Ley establece diez ámbitos de las actuaciones voluntarias**: social, internacional de cooperación al desarrollo, ambiental, cultural, deportivo, de ocio y tiempo libre, educativo, sociosanitario, comunitario y de protección civil, que es el que se derivaría, por ejemplo, de una emergencia o catástrofe natural.

De forma complementaria, en España las competencias en materia de voluntariado están transferidas a las comunidades autónomas, que han desarrollado sus propias normativas, en algún caso, como en la Comunidad de Madrid, Andalucía, Castilla y León o Navarra, entre otras.

ÁMBITOS DE ACTUACIONES VOLUNTARIAS

1		Voluntariado Social	6		Voluntariado Educativo
2		Voluntariado Internacional y de Cooperación para el Desarrollo	7		Voluntariado Socio-Sanitario
3		Voluntariado Ambiental	8		Voluntariado de Ocio y Tiempo Libre
4		Voluntariado Cultural	9		Voluntariado Comunitario
5		Voluntariado Deportivo	10		Voluntariado de Protección Civil

Figura 7. Fuente: Ley de Voluntariado

DE ESPECIAL INTERÉS PARA EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



RECONOCIMIENTO EN LA LEY DE UNA MAYOR PRESENCIA EMPRESARIAL

La cada vez mayor presencia del entorno empresarial, así como de la universidad, en el ámbito del voluntariado tiene su reconocimiento en la ley. En este sentido, se establecen las condiciones en las que las empresas y las universidades podrán promover y participar en programas de voluntariado.

LLAMAMIENTO A EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A ADAPTAR EL TIEMPO DE TRABAJO DE SUS EMPLEADOS PARA EL VOLUNTARIADO

Como novedad, se recoge la llamada a empresas y Administraciones públicas a propiciar mecanismos de adaptación del tiempo de trabajo que permitan a los trabajadores por cuenta ajena o empleados públicos participar en labores de voluntariado.

PROMOCIÓN Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS SOCIOLABORALES EN EMPRESAS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA EJERCER EL VOLUNTARIADO

Las Administraciones públicas y las empresas o instituciones privadas podrán promover y facilitar la adopción de medidas de reducción o adaptación de la jornada laboral, suspensiones de la relación laboral con reserva de puesto de trabajo o interrupciones de la prestación retribuidas o no, para que los trabajadores por cuenta ajena o empleados públicos, puedan ejercer sus labores de voluntariado.

G

LA IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS ESG



LOS RIESGOS ESG: UN NUEVO RETO PARA LAS ORGANIZACIONES

El aumento de los retos ambientales, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad o la escasez de agua, el incremento de problemas sociales y de salud, como las desigualdades, la vulneración de los derechos humanos o la actual pandemia de la COVID19, entre otros, ha supuesto una **fuentes de nuevos riesgos de negocio para las empresas y entidades llamados riesgos ESG.**

Según la versión española de la guía [“Gestión del Riesgo Empresarial. Aplicar la gestión del riesgo empresarial a los riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo”](#), publicada por el WBCSD (World Business Council for Sustainable Development) y COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), **los riesgos ESG son aquellos relacionados con la inadecuada gestión del desempeño ambiental y social o derivados de la mala gobernanza de las organizaciones con capacidad para afectar a una entidad.**



Los riesgos ESG están cobrando cada vez mayor importancia en la gestión responsable de las organizaciones, más aun cuando, por primera vez, **los cinco riesgos más importantes identificados en el *Global Risk Report de 2020* del *World Economic Forum* (en adelante, WEF) responden a asuntos relacionados con la sostenibilidad.** Los resultados de este año no son casualidad y se corresponden con una tendencia que viene observándose durante los últimos años: si se analizan los resultados del informe anual de riesgos del WEF de los últimos cinco años, se observa que **7 de cada 10 riesgos, en términos de probabilidad de ocurrencia e impacto, son de carácter ambiental y social.**

Con esto, vemos como los **riesgos más relevantes** a los que se enfrentan gobiernos y empresas, públicas o privadas, han pasado a ser mayoritariamente **de índole económico o geopolítico a estar relacionados con aspectos sociales y ambientales.**



THE GLOBAL RISKS LANDSCAPE 2020

TOP 5 GLOBAL RISKS IN TERMS OF LIKELIHOOD

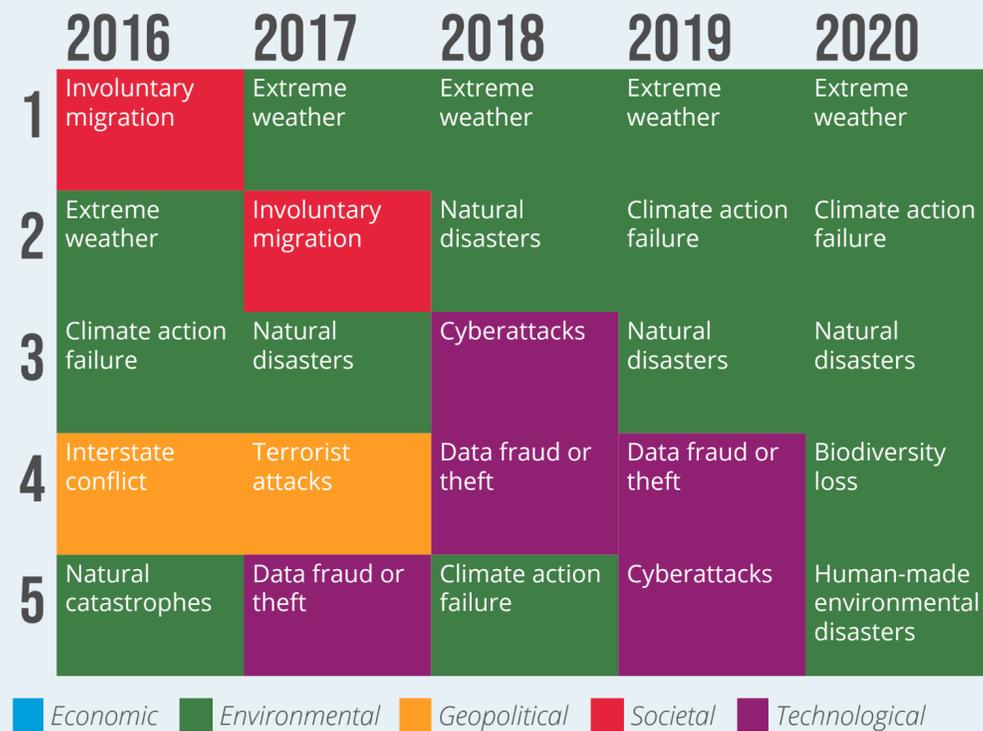
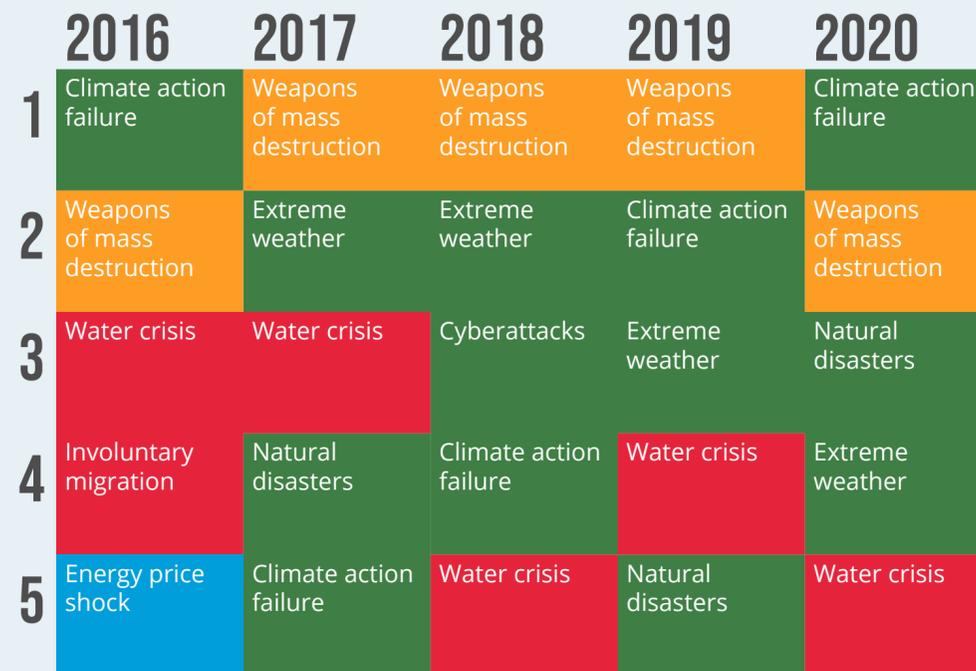


Figura 8.
Fuente: Global Risks Report 2020

Esta nueva realidad hace que se deban tomar medidas y desarrollar acciones que permitan mitigar o minimizar la exposición a este tipo de riesgos, ya que, en su mayor parte, **surgen de la inadecuada gestión de los aspectos de**

TOP 5 GLOBAL RISKS IN TERMS OF IMPACT



sostenibilidad y de someter la actividad de las compañías a **presiones cortoplacistas**, priorizando aquellos resultados económicos más inmediatos.

“Hoy en día resulta más probable que el valor de una compañía, pública o privada, se pueda ver afectado por un riesgo de carácter no financiero que por uno tradicional o meramente financiero, sujeto a mayores controles. La crisis de la COVID 19, la mayor crisis no financiera hasta el momento, no ha hecho más que evidenciar, más si cabe, este hecho.

Durante la crisis, las compañías que mejor gestionan los aspectos ESG han mostrado mejores rentabilidades económicas y menor riesgo, al ser más resilientes y estar mejor preparadas para hacer frente a la aparición de nuevas crisis y riesgos futuros.

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS ESG EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Dada la naturaleza y posicionamiento de las empresas públicas, una de las prácticas fundamentales a incorporar en la gestión de las mismas es la identificación y valoración de los riesgos ESG. La **temprana identificación, evaluación y mitigación de este tipo de riesgos permite preservar el valor de las empresas públicas y a ser menos vulnerables ante situaciones de crisis**, potenciando su sostenibilidad en el largo plazo:

- Por ello, identificar y valorar cuáles son los **principales riesgos** de índole social, ambiental y de gobierno a los que se enfrenta una organización, así como determinar las **medidas pertinentes para mitigar los impactos negativos**, es actualmente una práctica clave para superar condiciones de adversidad a las que pueden verse expuestas las empresas públicas.
- Del mismo modo, una **actitud transparente hacia los grupos de interés** permite mitigar la aparición de posibles riesgos ESG y mostrar así la actitud responsable en la toma de decisiones y el buen desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad.

Los riesgos ESG y su gestión son información **que actualmente demanda a las empresas la Ley sobre información no financiera y diversidad** (en adelante, la Ley), junto a la realización de un **análisis de materialidad**, que permita identificar y priorizar los asuntos que son considerados de alto interés y relevancia tanto para la empresa como para los grupos de interés.

La Ley requiere la divulgación de una cantidad importante de información a las empresas, con independencia de su actividad, sector o características principales. **Se hace necesario, por tanto, priorizar las cuestiones más relevantes para la empresa**, descartando aquellas que, por la tipología o actividad de la misma, no se consideren significativas.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ESG EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

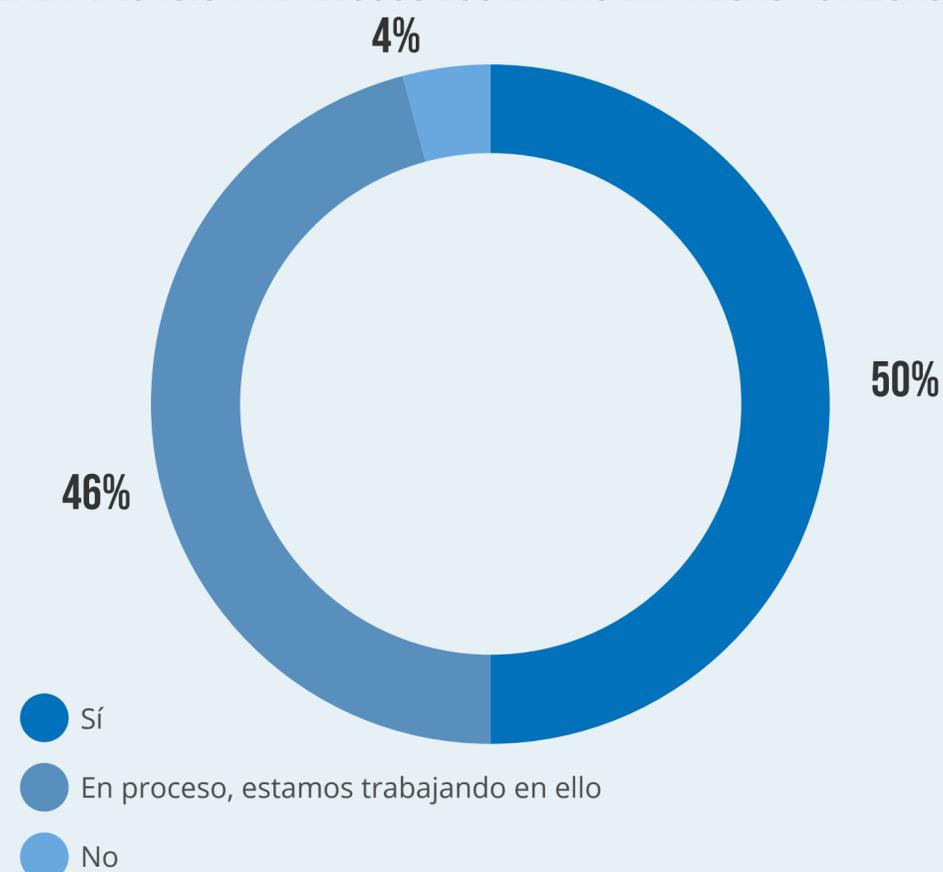


Figura 9.

Es por ello que **el 60% de las empresas públicas del Grupo de Acción, han llevado a cabo un análisis de materialidad de los aspectos ESG** considerados como relevantes para su actividad, y este mismo análisis, ha servido a las empresas como punto de partida para realizar una primera aproximación a la identificación de riesgos de naturaleza ambiental, social y de buen gobierno.

Muestra de ello, es que **el 50% de las empresas públicas están ya identificando los riesgos ESG a los que están expuestos debido a su sector de actividad**. El 46% están estableciendo los mecanismos internos para llevarlo a cabo.

TIPOLOGÍA DE RIESGOS ESG IDENTIFICADOS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEL GRUPO DE ACCIÓN

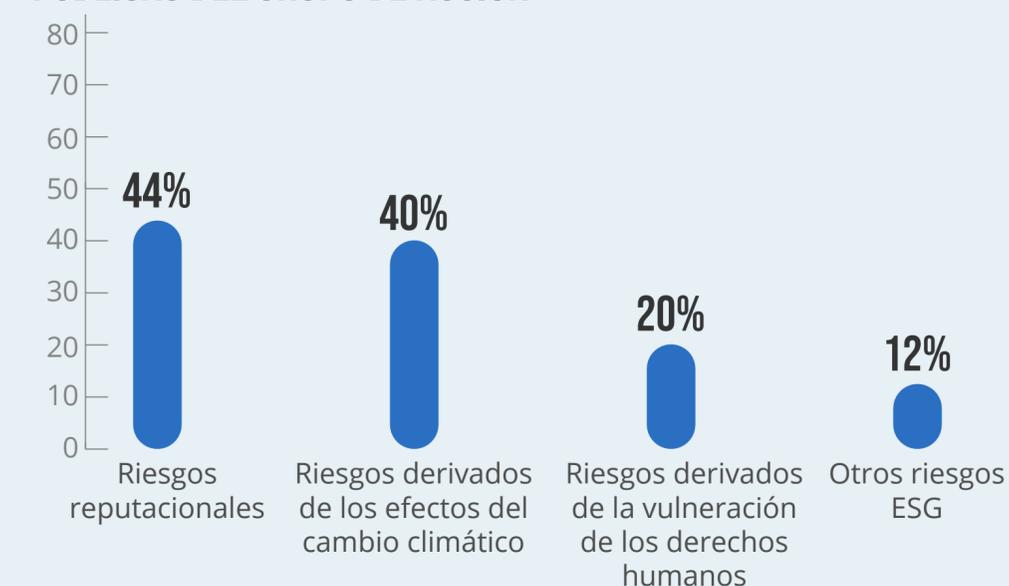


Figura 10.



RIESGOS AMBIENTALES

Según la Agencia Europea del Medio ambiente, **el cambio climático plantea riesgos cada vez más importantes para los ecosistemas, la salud humana y la economía**. Un clima cada vez más cambiante, acompañado del aumento de la frecuencia de **eventos climáticos extremos** (sequías, inundaciones, etc.,) hacen que las empresas, públicas o privadas, necesiten adoptar **medidas para identificar y hacer frente a estos riesgos ESG** y a los impactos asociados en su actividad.

Con ello, el **40% de las empresas públicas ha identificado los riesgos derivados de los efectos del cambio climático** en la actividad de la compañía.

Hay también otros riesgos ambientales a los que se enfrentan las compañías (inadecuada gestión de residuos, vertidos, impacto en biodiversidad, escasez de agua, entre otros), y así lo ha identificado también el *World Economic Forum* en su último informe de riesgos. El 12% de las empresas públicas ha identificado también otros **riesgos ambientales, relacionados con biodiversidad y escasez de agua**, entre otros, diferenciados de los relacionados o derivados del cambio climático.



RIESGOS SOCIALES

Junto a los temas de seguridad y salud, la desigualdad en la empresa (género, edad, discapacidad, entre otros) y los **conflictos de carácter laboral y de los recursos humanos**, probablemente, la vulneración de los derechos humanos, sea otro de los mayores riesgos de carácter social al que se enfrentan las organizaciones. Establecer mecanismos de **debida diligencia** que permitan evitar la aparición de posibles vulneraciones de los derechos humanos en la empresa y en la cadena de suministro, se hace clave para la adecuada gestión de este tipo de riesgos.

El **20% de las empresas públicas del Grupo de Acción, han identificado los riesgos derivados de la vulneración de los derechos humanos** por parte de la compañía o en su cadena de suministro.



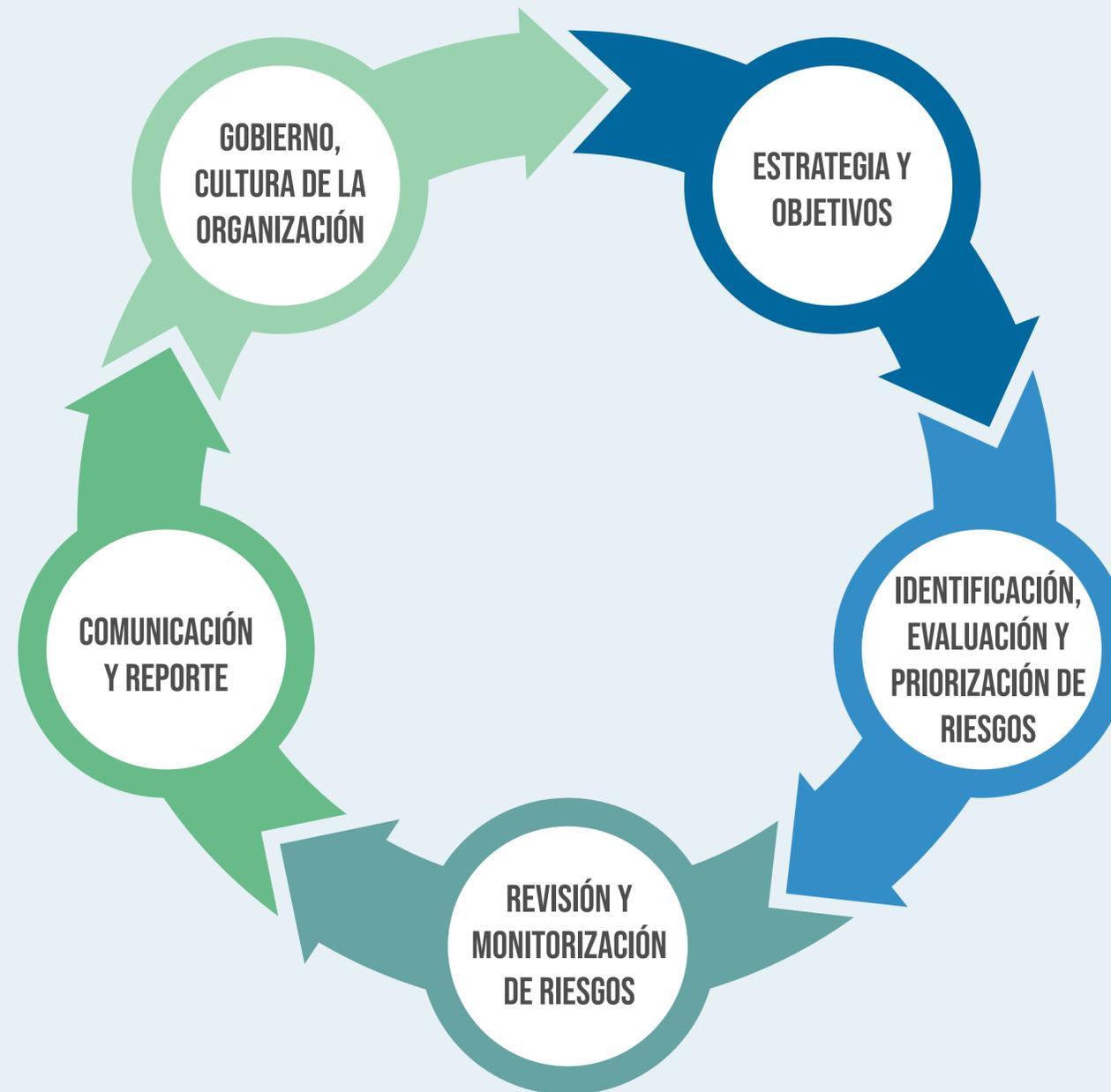
RIESGOS DE GOBERNANZA

En el [estudio de Forética de 2017 sobre riesgos extra financieros](#), de los 52 riesgos analizados, cerca del **70% estaban relacionados con el gobierno corporativo de las organizaciones**. Por su vinculación con la toma de decisiones, este tipo de riesgos de gobierno corporativo suelen estar muy relacionados con riesgos de carácter social y ambiental ya que, de no gestionarse estos últimos de forma correcta, pueden tener importantes impactos económicos y reputacionales en las compañías.

En este sentido, el **44% de las empresas públicas ha identificado aquellos riesgos reputacionales** que pueden tener impacto en el valor y continuidad de la compañía.

LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS ESG

MARCO DE GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL



Existen diferentes **marcos de gestión de riesgos a nivel internacional** que permiten que las organizaciones estructuren los riesgos a nivel interno mediante el establecimiento de procesos y responsabilidades. Por ejemplo, la [guía de Gestión del Riesgo Empresarial de COSO](#), estructura la gestión de los riesgos ESG en cinco grandes bloques y un total de 20 principios, abarcando desde el propósito y los valores de la compañía, hasta el proceso de comunicación y reporte a sus grupos de interés.

La guía de COSO de riesgo tradicional ha sido [trasladada al entorno de los riesgos de sostenibilidad a través de COSO y el WBCSD](#), partiendo de los cinco grandes pilares de la guía tradicional y “traduciendo” los 20 principios a 33 acciones que pueden llevar a cabo las organizaciones para integrar los riesgos ESG.

Figura 11. Fuente: COSO, WBCSD y Forética





Este marco es complementario a otros sistemas y normas de gestión de riesgos y de la responsabilidad social empresarial, como la [Norma SGE 21 de Gestión Ética y Socialmente Responsable](#) o la [Norma ISO 31000 de Gestión del riesgo](#).

También y en relación con aspectos climáticos, las [recomendaciones Task Force for Climate related Financial Disclosures](#) (en adelante, TCFD) pueden servir para mejorar la **gestión y reporte de la información no financiera relacionada con el clima**. Las recomendaciones del TCFD se estructuran en **cuatro áreas de gestión**: la gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos, y los objetivos y métricas relacionados con el clima.

Todos estos marcos, de manera conjunta, permiten establecer un sistema de control de riesgos que parta de la **involucración de**

los máximos órganos de gobierno de las organizaciones y de la creación de competencias de sostenibilidad en los mismos, con el objetivo de asegurar que el proceso sea verdaderamente efectivo y logre preservar el valor a largo plazo de las empresas.

Estos marcos de gestión de riesgos también ayudan a estructurar los riesgos de la sostenibilidad al mismo nivel que los tradicionales, ya sea en la **matriz de riesgos tradicional o en una matriz independiente**, pero al mismo nivel en términos de relevancia. En este sentido, de las empresas públicas que han identificado y valorado sus riesgos ESG, **el 57% ha incorporado tales riesgos en su mapa de riesgos tradicional o corporativo, junto al resto de riesgos operacionales y estratégicos**.

INCORPORACIÓN DE LOS RIESGOS ESG A LA MATRIZ DE RIESGOS CORPORATIVOS

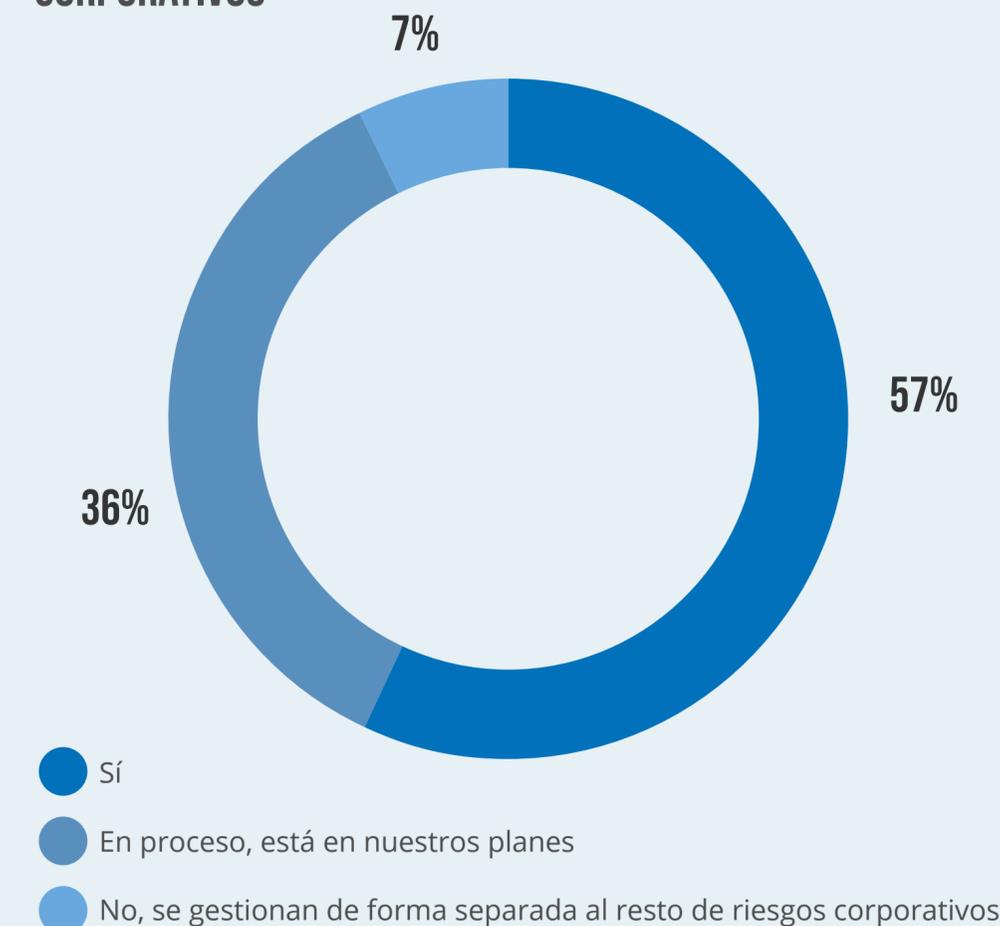


Figura 12.

INICIATIVAS DESTACADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DESDE LA TRIPLE PERSPECTIVA AMBIENTAL, SOCIAL Y DE BUEN GOBIERNO

A continuación, se recogen algunas de las **iniciativas** que han llevado a cabo las empresas públicas para **hacer frente a la crisis sanitaria y social derivada de la COVID 19** y a otros retos de carácter ambiental, social y de buen gobierno.





ADIF - SUBESTACIONES REVERSIBLES

Los trenes con **freno regenerativo** producen energía durante el frenado, la cual puede ser devuelta a la red de suministro, produciendo así un **ahorro energético**. Las subestaciones eléctricas de las líneas de alta velocidad permiten dicha devolución, sin embargo, las subestaciones de la red convencional no lo permiten actualmente, de manera que hay que instalar un **equipo inversor que posibilite esa reversibilidad**. En 2020, Adif AV ha concluido la implantación de este sistema recuperador en seis subestaciones, que se suman a otras seis que se encuentran en curso. Los proyectos cuentan con una ayuda concedida por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) en el marco del Programa de Ayudas para actuaciones de eficiencia energética en el sector ferroviario del Fondo Nacional de Eficiencia Energética. Con esta iniciativa se prevé **obtener un ahorro energético de unos 19 GWh/año, una reducción de emisiones GEI de 4.300 tCO₂eq/año y un ahorro económico de 1.300.000 €/año**. A nivel interno, estos proyectos se enmarcan en la línea de Eficiencia energética del **Plan de Lucha Contra el Cambio Climático 2018-2030** y contribuyen a la consecución del **objetivo Medio Ambiente y Clima del Plan Estratégico 2030** de la compañía. A nivel externo, se alinean con el ODS nº 13 "Acción por el Clima" y con las políticas y objetivos existentes en materia de mitigación del cambio climático. Forman parte de los proyectos verdes elegibles para las emisiones de bonos verdes que realiza Adif AV desde 2017.



INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL - COVID 19 RESPONSIBLE BOND

Los fondos captados con esta emisión permitirán al ICO **financiar operaciones de autónomos, pymes y empresas españolas** que estén orientadas a **mitigar el impacto económico y social de la COVID-19**, a través de los diferentes instrumentos de los que dispone: Líneas de Mediación, programas de financiación directa y los fondos que gestiona AXIS, su filial de capital riesgo. Esta operación convierte al ICO en el **primer emisor español que lanza una emisión pública de bonos sociales** destinada a mitigar los efectos la pandemia provocada por la COVID-19, y refuerza el compromiso del ICO con el desarrollo de los mercados de emisiones sostenibles. Esta emisión, destinada a **paliar los efectos de la COVID 19**, se ha realizado tras la actualización por parte del ICO de su marco de emisión de bonos sociales, lo que permite ampliar su alcance y refleja el papel del ICO en la lucha contra las consecuencias de la pandemia y es una nueva muestra del **compromiso del ICO con la sociedad y el bienestar social, potenciando los instrumentos financieros que permitan contribuir a la recuperación económica de los sectores más afectados por la crisis sanitaria**. Destacar también que el ICO ya ha realizado siete emisiones de **bonos sociales y dos emisiones de bonos verdes**, consolidándose como uno de los emisores de referencia en Europa en el mercado de transacciones sostenibles, con 4.550 millones de euros emitidos en total.



AENA - AENA REFUERZA SU COMPROMISO SOCIAL Y AMBIENTAL

En 2020, la situación creada por la COVID-19 no ha supuesto un freno para los compromisos sociales y medioambiental de la Compañía, que incluso han sido reforzados con la puesta en marcha de iniciativas y, **adelantando y ampliando hitos para la descarbonización**. Entre otras iniciativas sociales desarrolladas, caben destacar: las **ayudas a la investigación al CSIC**, con la cual se ha realizado una **donación de 2 millones de euros para apoyar proyectos de investigación**, y a la que se han sumado las aportaciones realizadas por sus más de **8.000 trabajadores**, a través de la iniciativa **nómina solidaria** (más de **109.000 €**); el **aplazamiento del pago por estacionamiento** de aeronaves; las **exenciones de rentas** a operadores comerciales durante el estado de alarma; el **cargo de las tarifas aeroportuarias de 50.000 billetes dobles** que el Grupo Iberia y Vueling han regalado a trabajadores en hospitales, centros sanitarios y residencias de mayores. En el **ámbito medioambiental**, el **Plan contra el cambio climático de Aena actualiza los objetivos** de la Compañía en la materia para hacerlos más ambiciosos. En la celebración de la Junta General de Accionistas del grupo se destacan los **principios de su Plan de Acción Climática** que, tras la modificación aprobada de sus estatutos, se convertirá de forma permanente en un **punto independiente en el orden del día de las juntas anuales**.



AQUAVALL - COMPROMISO CON LAS PERSONAS. FONDO SOCIAL PARA HACER FRENTE A LA COVID-19

El pasado mes de marzo, Aquavall aprobó un **fondo social** con una aportación inicial de 120.000 euros con el objetivo de **contribuir a paliar las dificultades económicas de familias**, autónomos y pymes como consecuencia de la crisis ocasionada por la COVID-19. Desde el inicio de la entidad pública, se entendió la responsabilidad social como fundamental para la colaboración de Aquavall en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), siendo algo más que un propósito, un deber. Por ello, es preciso contribuir a la adopción de **medidas en favor de las familias y empresas especialmente vulnerables con motivo de esta crisis**. Los usuarios del servicio de agua que proporciona la Entidad Pública Empresarial Agua de Valladolid que no puedan hacer frente a las facturas por dicho suministro **podrán solicitar la correspondiente ayuda** que, en el caso de **familias**, se aplicará sobre las cuotas fijas y variables del agua y saneamiento hasta un máximo de 10 m³ por miembro de la unidad de convivencia y factura. Para las **PYMES y autónomos** se ha establecido un límite diferenciando. En el caso de la hostelería, peluquerías y algunos otros negocios cuya base en materia prima es el agua, la bonificación alcanzará a 100 m³ por factura, y en cualquier otra actividad un máximo de 50 m³.



CESCE - INSTALACIÓN DE VIDRIOS FOTOVOLTAICOS EN LA SEDE DE CESCE

Como parte de su **compromiso climático y ambiental**, y con el objetivo de contribuir al cumplimiento del ODS 13 de Naciones Unidas, CESCE ha instalado en su sede un total de **42 vidrios fotovoltaicos** en una superficie de 110 m², con el fin de generar energía eléctrica para el consumo de la compañía. En su máxima capacidad, pueden llegar a producir una **potencia máxima de generación de 15 000 kilovatios al año**. La **energía eléctrica consumida** por CESCE desde hace varios años procede **100% de fuentes renovables**. Según estimaciones, se prevé que los paneles fotovoltaicos pueden llegar a producir 15.000 KW al año, lo que supone un ahorro de un 3% anual sobre el total del consumo energético del edificio, el equivalente al consumo de CESCE durante 10 días. La instalación de los paneles, limitada al espacio disponible de la cubierta, no está motivada solo por el ahorro energético. Se enmarca como la **continuación de la política de eficiencia energética y medioambiental de CESCE**, confirmada con la certificación energética ISO 50.001 e ISO 14.001, así como con la sustitución de vehículos por vehículos ECO o con la creación de un parking de bicicletas y patinetes.



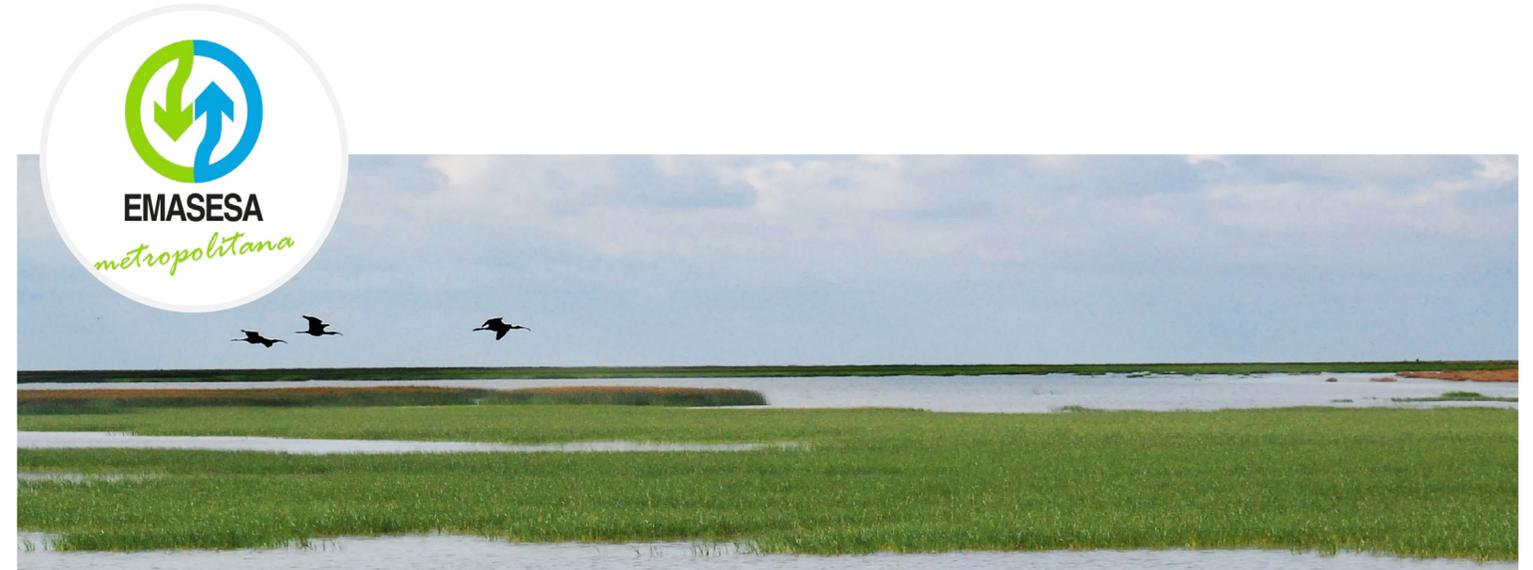
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN - GESTIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES DEL GRUPO

La Corporación Empresarial Pública de Aragón ha llevado a cabo la **identificación y evaluación de los riesgos medioambientales, de RR.HH y de cumplimiento global de sus filiales**, con el objetivo de construir matrices de riesgos a nivel corporativo sobre las que **diseñar planes de acción de carácter transversal** para la consecución de determinados objetivos respecto a los impactos más significativos detectados. De esta manera se pretende trasladar el enfoque del Grupo CORPORACIÓN en cuanto a la Responsabilidad Social, a la operativa diaria de sus participadas, logrando un efecto multiplicador máximo. Se trata de una **actuación imprescindible** para que, junto con la definición de una **Política de Sostenibilidad** que constituya el **marco de actuación del grupo en la materia**, se disponga de una herramienta que permita, de manera visual, unificar y cuantificar estos riesgos. Para ello, tras la identificación individual de los riesgos e impactos asociados con la actividad de cada compañía, éstos se han relacionado con los indicadores del modelo GRI de manera que el mapa de riesgos resultante, tanto de cada compañía como de grupo, indique la relevancia vinculada directamente con los indicadores que cuantificarán el riesgo y permitirá, a través del sistema de evaluación establecido, poder adoptar las mejores **medidas de prevención, reducción o minimización**.



CORREOS - DONACIÓN ENVÍOS ABANDONADOS

Correos, en su compromiso con la sostenibilidad y para **promover la economía circular y minimizar la generación de residuos**, ha lanzado un proyecto de donación a través de la plataforma de *Globechain*, para dar una oportunidad al contenido procedente de envíos abandonados. Esta plataforma, permite **conectar a los usuarios (ONG) con Entidades donantes**. El proceso comienza con la declaración del envío abandonado, según el (Art. 44 Ley 15/2009 Contrato Transporte Terrestre-LCTT). Tras la declaración, comienza la apertura, clasificación y gestión, para su posterior subida de imágenes a la plataforma de *Globechain* de los lotes de mercancías realizados por Correos. Una vez subidos, quedan a disposición de los usuarios que quieran pujar por dichos lotes, la puja se realiza, presentando un informe sobre la necesidad y proyecto que tienen en marcha. Correos, según sus criterios de valoración, elige a qué ONG destina la mercancía. Este proyecto está actualmente en piloto, pero se estima que permitirá a Correos obtener **numerosos beneficios como pueden ser**: la reducción de costes de logística, depósitos de basuras e incineración de residuos, la creación de un impacto social por medio de donaciones a organizaciones benéficas; la utilización de datos que agregan valor y ayudan a alcanzar objetivos y metas de sostenibilidad; y la innovación a proveedores.



EMASESA - EL OBSERVATORIO DEL AGUA EMASESA, APUESTA POR LA PARTICIPACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Emasesa es consciente del enorme reto al que nos enfrentamos como sociedad en los próximos 10 años; un desafío que se ha acelerado como consecuencia directa de la **COVID-19**. La salida a la crisis, derivada por la pandemia, únicamente puede realizarse a través de **políticas públicas que apuesten firmemente por la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente** como pilares básicos de la recuperación, así ha marcado el camino tanto la Unión como el resto de administraciones. Emasesa quiere estar a la altura de este reto, a través de dos líneas de actuación que consideradas esenciales para el futuro inmediato del área metropolitana de Sevilla. De una parte, trabajando en la elaboración del **Plan de Emergencia Climática y del Plan de Emergencia ante situaciones de sequía**. Y, de otra parte, promoviendo que estos planes se elaboren de forma participativa con **los ciudadanos y ciudadanas de Sevilla**. Este compromiso por la participación se desarrolla en el marco del **Observatorio del Agua**, un órgano asesor puesto en marcha hace tres años, que permite que **numerosos representantes de la sociedad civil sevillana puedan debatir y tomar parte en la gestión pública del agua**. Es la apuesta de Emasesa por la **coherencia política, la transparencia, la participación y la buena gobernanza**.



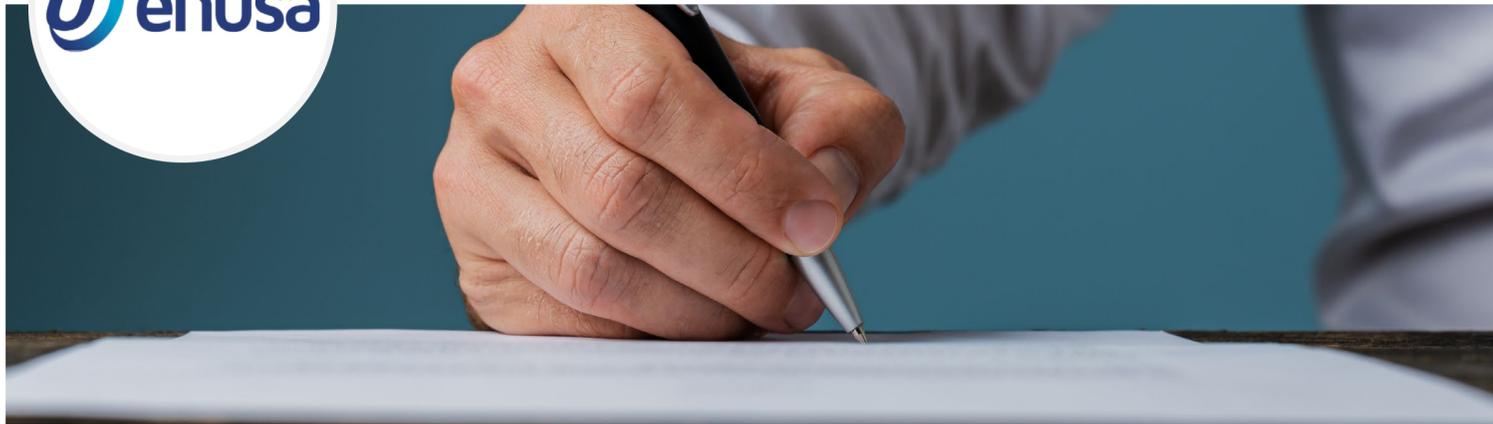

ENAIRe - INICIATIVAS SOLIDARIAS DE ENAIRe FRENTE A LA COVID 19

Durante los meses de confinamiento ENAIRe ha puesto en marcha **iniciativas solidarias** como son: 1) La **colaboración con la Federación Española de Banco de Alimentos y Cruz Roja**, organizando la campaña solidaria “ENAIRe, comprometida con nuestra sociedad” en la que los trabajadores realizaron donaciones para comprar y distribuir alimentos entre las personas más necesitadas llegando a 41.000 €, superando en un 36% el reto buscado, que se tradujo en alimentos para 1.362 familias; 2) El proyecto **“Open Innovation”** en el que se habilitó un laboratorio de ideas para que los empleados desarrollaran sus proyectos sobre **elaboración de material sanitario**, impresión 3D u otras iniciativas de utilidad en dichos momentos, resultando dos de ellas aprobadas por la División de PRL de ENAIRe, otra de ellas trabajada con Airbus y un proyecto aún en marcha con la colaboración de CRIDA y una epidemióloga voluntaria del Hospital Vall d’Hebron; 3) El **servicio de asistencia psicológica** para trabajadores y sus familias para afrontar la situación COVID-19 durante 5 meses, ofreciendo este servicio voluntario a nuestros clientes (aerolíneas) y a otras empresas públicas; 4) El **apoyo económico de ENAIRe** y de empleados a Viena Capellanes para atender gratuitamente los descansos de los sanitarios del hospital de IFEMA, consiguiendo repartir más de 13 mil sándwiches, 14 mil cafés y casi 6 mil bocadillos.




ENRESA - COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE INICIATIVA MUNICIPAL

Enresa contribuye con su actividad y recursos al **desarrollo de la sociedad en general y al de los entornos de las instalaciones nucleares en particular**. Gracias a la Orden IET/458/2015, de 11 de marzo, por la que se regulan las asignaciones a los municipios del entorno de las instalaciones nucleares con cargo al Fondo para la financiación de las actividades del Plan General de Residuos Radiactivos, Enresa participa en la cofinanciación de **proyectos de inversión de iniciativa municipal que contribuyen al desarrollo económico de los municipios o a la conservación y mejora del medio ambiente** y, en todo caso, a la generación de empleo mediante actividades de desarrollo local en municipios del entorno de instalaciones nucleares. Enresa se ha convertido así en un **motor esencial de desarrollo para muchos municipios**, poniendo, cada año, a disposición, más de 4.800.000€ para estos proyectos de desarrollo local y convenios de colaboración.



ENUSA - PRÁCTICAS DE DILIGENCIA DEBIDA EN EL MODELO DE CUMPLIMIENTO DE ENUSA

La **gestión eficaz de los riesgos penales** constituye un aspecto esencial en materia de buen gobierno. En este sentido, el Consejo de Administración de ENUSA aprobó en el año 2015 un Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos; un modelo que, basado en el principio de mejora continua, se ha ido adaptando a los más altos estándares de la práctica tanto nacional como internacional. Actualmente, se está trabajando en la implementación de **medidas de diligencia debida para minimizar los riesgos reputacionales** derivados de las relaciones con terceros. Con este fin, se verifica la trayectoria empresarial de la contraparte para asegurar que su comportamiento se basa en **la ética y la integridad**. Asimismo, se ha desarrollado un procedimiento para analizar el riesgo en función del tipo y características de la contraparte, su nacionalidad, el Índice de Percepción de la Corrupción del país donde se vaya a desarrollar la relación contractual y la magnitud económica de la operación. También se verifican las sociedades y directivos en listas de vigilancia y listados de sanciones oficiales. De esta forma, el modelo de cumplimiento de ENUSA proporciona una **sistemática de análisis y control de los riesgos de incumplimientos tanto legales como éticos**.



EXTREMADURA AVANTE - EXTREMADURA AVANTE Y SU ACCIÓN SOCIAL

Como parte de su compromiso social, Extremadura Avante ha puesto en marcha una serie de **iniciativas con el objetivo de generar un impacto social positivo en la sociedad**. Extremadura Avante lanza **dos líneas de crédito** para emprendedores y micropymes con el objetivo de facilitar la financiación bancaria, y evitar la exclusión financiera, a aquellos que lo necesiten y aportando el 80% de garantía a estos microcréditos. Además, participa en el proyecto **“Patrocina un deportista”** con el objetivo de **ayudar a 30 deportistas españoles, de disciplinas individuales**, a conseguir financiación para que puedan asistir a campeonatos que les permitan clasificarse para los Juegos Olímpicos de 2020. Por último, Extremadura Avante recopila **iniciativas de carácter social** (voluntariado, donaciones, acciones solidarias, etc.) destinadas a ayudar a los más necesitados, forjar relaciones en la sociedad, fortalecer la empatía y contribuir a mitigar el impacto en el medio ambiente.



GIAHSA - LA ACTIVIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL DE GIAHSA DURANTE LA CRISIS DE LA COVID -19

La MAS y su empresa pública, Giahsa, como parte de su **compromiso social y con el objetivo de hacer frente a las consecuencias económicas de la crisis provocada por el COVID-19**, han adoptado una serie de **medidas** para tratar de paliar los efectos económicos adversos provocados por la pandemia. Entre las medidas que se han adoptado, **cabe destacar las siguientes**: la concesión de ayuda equivalente al importe del servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos para negocios que acrediten el cierre de su actividad; la ampliación del fondo social a 10 a 100.000€; la posibilidad a los clientes de no realizar estimación de consumo en los periodos sin lectura real; y la oferta de aplazamiento y fraccionamiento de las deudas. Giahsa, en relación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas** y en pro de la mejora de sus servicios, lleva a cabo **campañas de sensibilización ambiental** que se divulgan en redes sociales como el uso responsable del agua potable, el reciclado en origen de las mascarillas o la importancia del reciclaje en origen del plástico. La compañía ha adaptado su **programa educativo de sensibilización ambiental al formato online**, permitiendo acceder desde sus casas a cualquiera que lo desee.



GRUPO TRAGSA - SUMINISTRO ELÉCTRICO “VERDE”, 100% PROCEDENTE DE ENERGÍAS RENOVABLES, EN TODAS LAS INSTALACIONES DEL GRUPO TRAGSA

El Grupo Tragsa ha contratado el **suministro de electricidad 100% procedente de fuentes de energía renovables** para todas sus instalaciones, oficinas, talleres, almacenes y obras en todo el territorio nacional. De este modo, para el periodo del 1 de noviembre de 2019 hasta el 31 de octubre de 2020, a través de un único contrato centralizado con el Grupo Iberdrola, el suministro de energía eléctrica para todo el Grupo Tragsa en el ámbito nacional procedió, en la práctica totalidad, de fuentes de energía renovables y, por tanto, **libre de emisiones de CO2**. Estas fuentes están, además, garantizadas mediante las acreditaciones de garantías de origen correspondientes, expedidas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Con esta medida **se ha evitado la emisión anual de más de 5.900 toneladas de CO2**, contribuyendo al objetivo general del Grupo de **reducir sus emisiones de CO2 en más de un 11%, (año 2020) y hasta un 20% (año 2030)**.

ICEX España
Exportación
e Inversiones



ICEX - “NO PARES, ICEX ESTÁ A TU LADO”

ICEX Exportación e Inversiones ha hecho un gran esfuerzo desde el inicio de la crisis sanitaria para **estar más cerca que nunca de las empresas**. La Entidad ha sabido **adaptar su plan de actividades 2020** para responder de forma eficiente a las necesidades de las empresas en el nuevo contexto: bajo el lema **“No Pares, ICEX está a tu lado”**, se ha dotado de **instrumentos para permitirles mantener su actividad** reduciendo en la medida de lo posible, el impacto de la crisis en su proyección internacional. De la misma forma, se han **reformulado las estrategias e instrumentos de imagen** que proyectan la excelencia de nuestro sector empresarial, buscando tanto la comunicación continua con el cliente extranjero como el refortalecimiento de la imagen de las empresas españolas en el exterior. Así, a modo de ejemplo, se ha lanzado una **batería de instrumentos online para acercar mercados y sectores**, se ha ampliado el catálogo de servicios de las oficinas económicas y comerciales en el exterior, se ha avanzado a la teleformación a través del campus virtual CECO. Todo ello sin olvidar el apoyo a la inversión extranjera realizado por ICEX Invest in Spain.

ineco



INECO - PROYECTO INGENIOSOS

La elevada cualificación de sus equipos, como principal activo de Ineco, ha llevado a la empresa a **priorizar iniciativas de acción social** que aporten un mayor valor añadido y que estén alineadas con la estrategia de la organización, basada en el desarrollo continuo de las capacidades de sus colaboradores. Desde hace años, Ineco desarrolla proyectos de **voluntariado corporativo profesional** en países en desarrollo en colaboración con distintas ONG pertenecientes a la Fundación Lealtad, a través del cual los equipos de Ineco ponen su formación y conocimientos técnicos a disposición de un proyecto solidario. En 2020, se ha dado un nuevo impulso a este Programa y se han seleccionado **3 proyectos solidarios**: 1) Diseño y puesta en marcha de un **sistema de coordinación y seguimiento online** del trabajo con clubes anti-ablación y escuelas en KENIA”, liderado por la Fundación Kirira; 2) **Abastecimiento energético de la clínica materno infantil** de Meki (ETIOPÍA), liderado por la Fundación Pablo Horstmann; 3) **Condiciones dignas de agua y saneamiento** para niños/as indígenas en la Comunidad de Las Rosas, Quiché (GUATEMALA), liderado por Educo. **Proyectos dirigidos por cuatro mujeres de la compañía que beneficiarán directamente a más de 23.000 personas y a más de 190.000 personas de forma indirecta**, reforzando el **compromiso estratégico de la empresa con la Agenda 2030** y la puesta de su conocimiento y *expertise* al servicio de los más vulnerables.

INFORMA



INFORMA - INFORMA APOYA EL ENSAYO DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS SOBRE LA RESPUESTA INMUNITARIA A LA COVID-19 CON ESPERANZADORES RESULTADOS

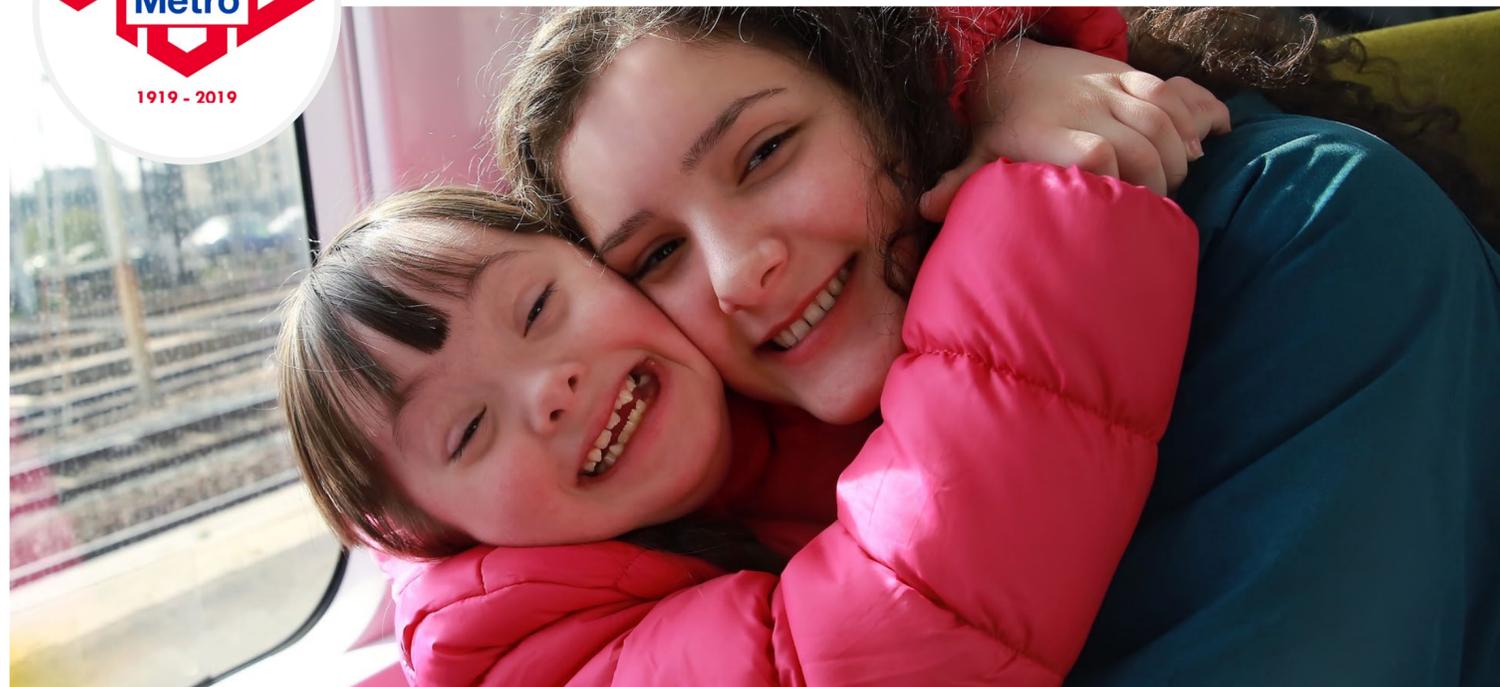
En el mes de abril el Hospital Clínico San Carlos puso en marcha un **proyecto para analizar al detalle la respuesta inmunitaria de pacientes con inmunodeficiencias** cuando se infectan por la COVID-19, en el que va a participar la Unidad CRIS de Nuevas Terapias Experimentales. Gracias a la **colaboración que mantiene INFORMA con CRIS contra el cáncer**, la organización conoció este proyecto de enorme relevancia en la situación actual, y quiso contribuir a su realización con una donación de 7.500 €, **reorientando todas las iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa** para sumarse a la lucha contra el coronavirus. En el mes de septiembre se pudieron conocer **resultados esperanzadores de este ensayo**, ya que dos pacientes de COVID hospitalizados se recuperaron de la enfermedad en pocos días gracias al ensayo en el que INFORMA ha colaborado. Uno de los pilares de INFORMA **como empresa responsable es trabajar por la sociedad**, y en estos momentos la lucha contra la COVID-19 debe ser uno de los objetivos comunes de la comunidad sanitaria, instituciones y empresas. INFORMA lleva años colaborando con CRIS contra el cáncer, y en esta ocasión apuesta de nuevo por la investigación para **luchar de manera conjunta contra esta pandemia**.

Isdefe



ISDEFE - #STEMPILLS PARA EL CONFINAMIENTO

Durante los meses de confinamiento Isdefe lanzó la **campaña “#STEMPills” dirigida a los hijos e hijas de los empleados**, con el objetivo de promover el interés por la ciencia y la tecnología. Isdefe es una empresa pública de ingeniería y consultoría, medio propio y de referencia en el ámbito de Defensa y Seguridad, con un equipo de más de 1.600 profesionales con un alto grado de especialización. El proyecto ha aprovechado el conocimiento y el espíritu de voluntariado de los empleados para, a través de estas **píldoras STEM** (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), ponerlos a disposición de sus familiares y amigos. La iniciativa tuvo una gran aceptación y más de **310 familias se inscribieron a los seis webinars agendados**: “Hay Espacio para tod@s”, “El Universo a tu alcance”, “¿Qué hace un ingeniero?”, “¿Volamos?”, “De mayor quiero ser ingenier@” y “Un viaje en el tiempo”. Con la campaña #STEMPills Isdefe refuerza **su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, poniendo su granito de arena en el ODS 4: Educación de Calidad, el ODS 5: Igualdad de Género y el ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructuras.



METRO DE MADRID - LÍNEA DE APOYO PARA EL REFUERZO DE LA AUTONOMÍA (L.A.R.A.)

LARA forma parte del **Plan de Accesibilidad e Inclusión de Metro** y pretende **facilitar el uso de la red a personas con discapacidad intelectual**. Surgió en 2017 a raíz de una joven con discapacidad intelectual que solicitó ayuda para viajar en metro y se ha convertido en ejemplo de la **evolución de la acción social a una Responsabilidad Social Corporativa integrada en la actividad de la empresa**. LARA se compone de un plan integral que abarca acciones como la **formación** de más de 1.300 empleados de metro en la atención a personas con discapacidad intelectual, el **entrenamiento personalizado** de personas con esta discapacidad para el uso de la red y el desarrollo de campañas de **visibilización y normalización** de la discapacidad intelectual de cara a la sociedad, así como nuevas acciones que se implementarán en próximos ejercicios.



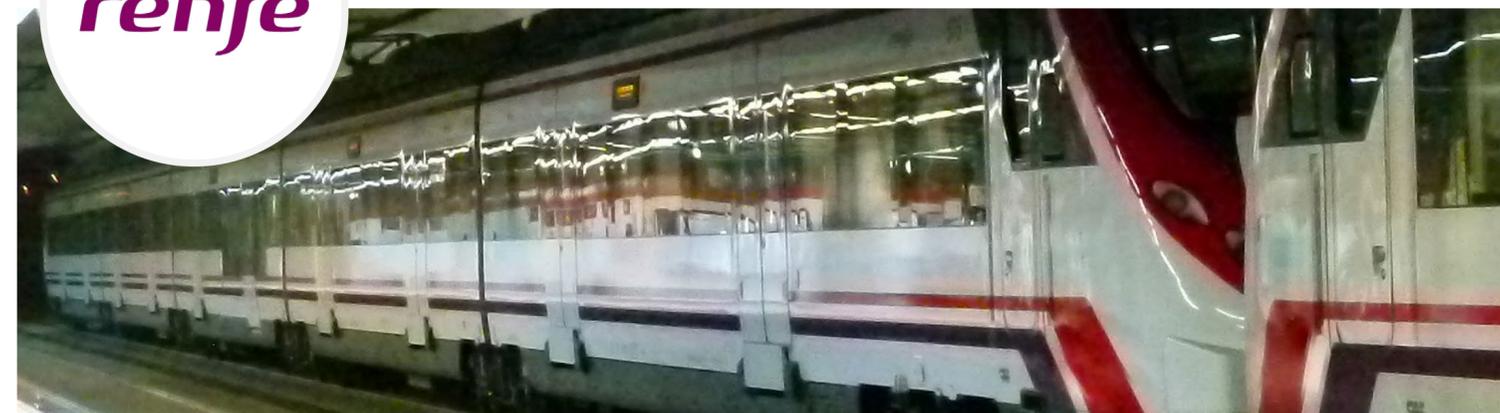
NAVANTIA - NAVANTIA SOLIDARIA CON LA ATENCIÓN SANITARIA

Navantia ha colaborado intensamente con los organismos sanitarios para **frenar y gestionar la pandemia**, siguiendo dos líneas principales: 1) **Puesta a disposición de capacidades productivas** a través de la entrega al Servicio Andaluz de Salud de pantallas de protección facial anti salpicaduras fabricadas mediante impresión 3D. Es un material fabricado en el **centro de excelencia de fabricación aditiva** ubicado en Cádiz, por un equipo de personal de Navantia trabajando 24 horas día/7 días semana. También colaboró en el **diseño de nuevos prototipos** de productos, como piezas para respiradores. Esta acción ha conllevado la instalación de 25 nuevas impresoras 3D, puestas en operación en tiempo récord; 2) **Entrega de material de prevención existente en sus almacenes**, donando a las autoridades sanitarias **material de protección y anticontagio** en las distintas áreas geográficas en las opera la organización. En Cádiz, se cedieron varios lotes de este material consistentes en mascarillas –incluidas quirúrgicas–, buzos de protección química, guantes de nitrilo y buzos de visita desechables. En Ferrol, material de protección que incluye buzos, mascarillas, guantes, gafas anticontagio, pantallas anticontagio y botes de gel hidroalcohólico, además de mascarillas a una organización benéfica. En Cartagena, diverso material sanitario a hospitales de Murcia, monos y patucos desechables y de Cartagena, mascarillas.



PARADORES - DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Debido al contexto actual, Paradores ha decidido implementar un **sistema que controle y gestione los riesgos de la organización de una manera integral**. Este sistema permitirá a Paradores identificar, analizar y evaluar los riesgos que pueden impedir la consecución de los objetivos de la empresa en los diversos procesos y áreas de gestión. Como resultado, Paradores dispondrá de un **mapa de riesgos actualizado al contexto actual** que permitirá abordar acciones de choque y mitigación de sus riesgos, además de permitir identificar las **medidas de control para la contención de los riesgos**. Para alcanzar ambos objetivos, Paradores ha puesto en marcha un proyecto cuyos ítems más importantes son: se **está realizando un extenso análisis del contexto en el que opera Paradores**; se **está elaborando una política de gestión de riesgos** que fije el marco de gobierno del sistema; y por último se **están identificando y valorando los riesgos** de las diversas áreas y el ambiente de control existente, todo ello con el fin de elaborar el mapa de riesgos, punto de partida para el diseño del plan de reducción y mitigación de esos riesgos y su correspondiente programa de seguimiento.



RENFE - VEHÍCULOS FERROVIARIOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Los vehículos ferroviarios que utiliza Renfe se caracterizan por tener una vida útil prolongada (el periodo de amortización de éstos es hasta 40 años), y por llegar al **98% de materiales reutilizables usados en su construcción**. Se consiguen así vehículos duraderos y fácilmente reparables con el objeto de aumentar **la vida del tren en las mejores condiciones técnicas de seguridad y de confort**. La orden FOM/233/2006, de 31 de enero, recoge el Plan de Mantenimiento del Vehículo Ferroviario, siendo éste el documento que incluye el conjunto de operaciones de mantenimiento que definen cada una de las intervenciones que deben realizarse sobre un vehículo ferroviario y la frecuencia con que éstas han de efectuarse durante toda su vida útil para conservar, en el estado requerido durante su validación, las características técnicas que, en materia de seguridad, fiabilidad, compatibilidad técnica, salubridad, protección ambiental y, en su caso, interoperabilidad, le fueran exigidas. Una vez que el tren llega al final de su vida útil, en algunos casos Renfe procede a la venta de este, perfectamente reparado y en estado de funcionamiento para una **segunda vida en terceros países** (material autopropulsado, coches de viajeros y mercancías y locomotoras, incluyendo los repuestos). Finalmente, **los trenes de mayor interés histórico se donan a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles** para su restauración y puesta en valor.



RTVE - UNA CARTA PARA NUESTROS MAYORES

La crisis sanitaria generada por **la COVID-19 ha golpeado duramente a los ancianos** que viven en residencias. La mayoría pasaron varios meses aislados en su propia habitación, sin recibir visitas y sin apenas contacto con otras personas, lo que puede derivar en graves consecuencias psicológicas. Ante este terrible escenario, el equipo de Responsabilidad Social Corporativa de **RTVE puso en marcha una acción de voluntariado entre sus trabajadores**: les invitó a escribir una **carta a ancianos residentes** en 13 centros de toda España. Gracias a unos datos básicos, sobre sus gustos, facilitados por las residencias, **las cartas se personalizaron al máximo**: compartieron con nosotros sus aficiones, su profesión, recuerdos de la infancia o lugares donde habían vivido. La plantilla podía leer sus presentaciones y elegir al destinatario de su carta a través de una aplicación, en la que también podían enviar la carta. **Más de 250 personas se apuntaron a la iniciativa**. Lo que no se podía imaginar es que la acción iba a tener otro paso inesperado: la respuesta de los ancianos a los trabajadores, que son ahora los que esperan, ilusionados, noticias de sus nuevos amigos.



FUNDACIÓN VALENCIAPORT - WORLD PORTS SUSTAINABILITY AWARDS 2020 DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PORTS AND HARBORS (IAPH)

LOOP-Ports y Green C Ports son dos proyectos europeos, coordinados por la Fundación Valenciaport, en los que participa la Autoridad Portuaria de Valencia, y que han sido **galardonados en los Premios Mundiales de Sostenibilidad Portuaria 2020** de la Asociación Internacional de Puertos (IAPH), en las categorías de **“Clima y Energía”** y de **“Infraestructura Resiliente”**. Estos premios, orientados por los ODS, fomentan la **cooperación internacional con los socios de la cadena de suministro**. El Proyecto **LOOP-Ports** cuenta con la participación de 44 entidades de 14 países y es financiado por EIT Climate-KIC. Tiene por objetivo **facilitar la transición hacia una economía más circular en el sector portuario** mediante la creación de una Red de Puertos de Economía Circular, lo que propiciará un ecosistema de innovación y estimulará la difusión de estas prácticas. El **Proyecto Green C Ports** es cofinanciado por el Programa *Connecting Europe Facility* de la UE, y permitirá la instalación de una red de **sensores ambientales y meteorológicos**, el desarrollo piloto de una **plataforma de rendimiento ambiental portuario** y la modelización de algoritmos de inteligencia artificial para informar sobre los **principales parámetros ambientales derivados de las actividades portuarias**. Se ensayarán soluciones innovadoras para reducir el impacto ambiental de las operaciones portuarias en las ciudades y controlar las emisiones en los principales puertos europeos.

COFIDES
Capital para tu inversión exterior



COFIDES - CÁLCULO Y COMPENSACIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE COFIDES DE 2019

COFIDES ha obtenido la **certificación del cálculo de su huella de carbono de 2019** -alcance 1 y 2- a través de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC), del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico. La compañía tiene previsto **compensar la huella de carbono** mediante la colaboración con uno de los **proyectos forestales** de compensación de CO2 registrados en la OECC. De forma que la certificación pasará a obtener el nivel de compensación de alcance 1 y 2. Esta certificación es una muestra del **compromiso de COFIDES con la sostenibilidad**, tal y como se contempla en el Plan Estratégico 2019-21, destacando el valor de las iniciativas públicas para que la **reducción de emisiones** se convierta en la práctica habitual de las empresas. Su objetivo es fomentar que organizaciones públicas y privadas colaboren en la **mitigación del cambio climático**, mediante la cuantificación de sus emisiones y la puesta en marcha de planes de reducción y compensación de las mismas. Este proyecto contribuye a la consecución del ODS 13 al combatir los efectos del cambio climático, mitigar sus consecuencias y favorecer la difusión de las medidas que las empresas pueden realizar para mejorar el medio ambiente y su conservación.



RED NACIONAL SANITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL - LA SOSTENIBILIDAD EN LA RED NACIONAL SANITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Los 32 hospitales, institutos y áreas sanitarias que componen **la Red Nacional Sanitaria de Responsabilidad Social** han llevado a cabo acciones e iniciativas de distinto tipo relacionadas con la sostenibilidad. Entre estas iniciativas destaca la importante labor social que han tenido todos los hospitales y centros sanitarios al **hacer frente a la crisis de la COVID - 19 en primera línea**. Además, los centros sanitarios han llevado a cabo **acciones de carácter ambiental**, realizando labores de educación ambiental, llevando a cabo una transición a un abastecimiento eléctrico procedente de fuentes más renovables. Además de iniciativas de carácter social como el **Programa TEAyudamos**, con el objetivo de adaptar el ámbito sanitario a usuarios con trastorno socio-comunicativo, también con programas de **musicoterapia** para todos los profesionales de las hospitales con el fin de disminuir el estrés y la ansiedad que genera la sobrecarga de la pandemia; o la celebración de ya 10 ediciones de **jornadas de orientación** para más 1.900 jóvenes interesados en la salud, ofreciéndoles un primer contacto con el mundo laboral y ayudándoles a conocer más en profundidad los servicios sanitarios. También el programa de reducción de estrés en pacientes pediátricos durante su estancia en el área quirúrgica.

GRUPO DE ACCIÓN
SOSTENIBILIDAD Y
RSE EN EMPRESAS
PÚBLICAS

